

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Citaciones y emplazamientos en materia criminal.

Bajo los apertamientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

101

CARREÑO; de dieciocho á veinte años, que á últimos del mes de Junio se encontraba en la estación Baeza-Empalme; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Baeza, para recibirle declaración en causa contra Francisco Maya Jiménez, por robo de un fardo de curtidos. 400

102

CORDERO Y RAMOS, Domingo; hijo de Domingo y Francisca, de treinta y cinco años, de estado soltero, profesión jornalero, natural de Belabo de Rodrigatos (León), sin domicilio conocido; comparecerá, en término de diez días, á contar desde la inserción de la presente en el Boletín Oficial de la provincia de Toledo y GACETA DE MADRID, ante el Juzgado de instrucción de Madrid, para ser reconocido por el Médico forense de este partido, según está acordado en causa instruida por lesiones mutuas. 380

103

CORTAZAR PULIDO, Pedro; de treinta y siete años, de estado casado, profesión zapatero, natural y vecino de El Arnal, y domiciliado últimamente en Madrid; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Piedrahita, con el fin de prestar declaración en el sumario que se instruye por infracción de la ley de Pesca. 312

104

CORTES RODRIGUEZ, Pascual; domiciliado últimamente en Córdoba; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del partido de Martos, para prestar declaración en causa por hurto de caballerías, instruida por dicho Juzgado con el número 41 del año de 1914. 300

105

DELGADO PAJARES, Catalina; domiciliada últimamente en Jerez de los Caballeros; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Torrelaguna, sito en la plaza del Coso, número 18, para prestar declaración y ofrecerla las acciones del procedimiento en causa por lesiones á la misma, instruida por dicho Juzgado. 474

106

ENTRECANALES PARDO, Emilia; domiciliada últimamente en la calle de Alcalá, número 41, hotel, Sevilla; comparecerá el día 26 del actual, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por amenazas. 493

107

ESCUDEY BEA, Antonio; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Mora de Rubielos, para notificarle parte dispositiva de auto dictado por la Superioridad en expediente de costas dimanante de causa sobre lesiones contra Tiburecio García Bayo. 418

108

ESPINOSA GONZALEZ, Segundo; hijo de Leonardo y de Dolores; domiciliado últimamente en la calle del Reloj, número 6, bajo; comparecerá el día 29 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo. 392

109

FERNANDEZ Y FERNANDEZ, José; hijo de Manuel y de Angela; domiciliado últimamente en la calle del Ferrocarril, número 20, Carabanchel Bajo; comparecerá el día 1.º de Febrero próximo, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones. 387

110

FERNANDEZ HUERTAS, Joaquina; hija de Benito y Saturnina, de cincuenta y seis años, natural de Madrid, estado casada; domiciliada últimamente en la calle del Doctor Fourquet, número 25, principal; comparecerá el día 5 de Febrero próximo, á las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar el oportuno juicio verbal de faltas por lesiones y ser reconocida en dicho acto por el Médico forense. 498

111

GALLO FERREIRA, Antonia; domiciliada últimamente en la calle de San Ildefonso, números 30 ó 32, piso tercero, número 8; comparecerá, el día 28 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra la misma y otra. 432

112

GARCÍA Y GARCÍA, Manuel; carrero que encerraba en la calle de Arrieta, solar; comparecerá el día 29 de Enero, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por infracción, instruido contra el mismo y otros. 389

113

GARCIA LOPEZ, Antonio; domiciliado últimamente en la calle de la Sombrerera, número 1, cochera; comparecerá el día 29 del actual, á las diez horas, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones por atropello, instruido contra el mismo bajo el número 2.631 del año próximo pasado. 352

114

GARCIA Y GARCIA, Vicente; de veinticinco años, profesión hojalatero; comparecerá, ante el Tribunal municipal de Peñafiel (Valladolid), el día 29 de Enero de 1915 y hora de las nueve, para asistir como denunciado al juicio de faltas que

se le sigue por denuncia de la Guardia Civil sobre uso de arma prohibida. 518

115

GILABER ARROYO, Florentino; de doce años; domiciliado últimamente en el Depósito de Mendigos, Costanilla de los Desamparados, para que dentro del término de quinto día, comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 2.986 y ser reconocido por el señor Médico forense, por lesiones. 334

116

GOMEZ BENITEZ, Josefa; domiciliada últimamente en Málaga; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Santo Domingo, de Málaga, para que preste declaración en causa por corrupción de menores, instruida por dicho delito en repetido Juzgado. 299

117

GOMEZ DIAZ, Emilio; de treinta y cuatro años, estado casado, profesión Capitán de Marina mercante adscrito á la matrícula del departamento del Ferrel; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Valdoncella, número 22, cuarto; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, con objeto de recibirle declaración indagatoria y práctica de otras diligencias. 480

118

GONZALEZ MARTINEZ, Laureano; hijo de Cándido y Josefa; domiciliado últimamente en la calle de Aceiteros, número 4; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por maltrato y escándalo; bajo el número 2.006 del año último. 487

119

GORDILLO SANCHEZ, Ramón; hijo de José y de Manuela, de veintidós años; domiciliado últimamente en la calle del Laurel, número 4; comparecerá el día 29 del actual, á las diez horas, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por maltrato y escándalo, instruido contra el mismo y otros, bajo el número 2.708 del año último. 333

120

HERNANDEZ BAENA, Juan; domiciliado últimamente en San Sebastián (Guipúzcoa); comparecerá, el día 1.º de Febrero próximo, ante la Audiencia Provincial de dicha capital, para asistir á las sesiones del juicio oral, que darán comienzo á las diez de su mañana, de la causa por estafa, número 46 de 1914, instruida por el Juzgado de instrucción de la referida capital, contra Vicente Puente Molinillo. 318

121

IMBEL DOMINGUEZ, Antonia; hija de Francisco y Gregoria; domiciliada últimamente en la calle de Andrés Borrego, número 6, patio; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por daños, bajo el número 1.989 del año último. 487

(Continúa en la pág. 243.)

MINISTERIO DE

JUNTA CALIFICADORA DE ASPI

RELACION nominal de los Sargentos en activo y licenciados de todas clases que han sido significados para los con arreglo á la ley de 10 de Julio de 1885, Reglamento de 10 de Octubre

Número de orden.	DEPENDENCIA Ó SERVICIO	MINISTERIO DE QUE DEPENDEN Ó REGIÓN MILITAR EN QUE RADICAN	CLASE DE DESTINO	SUELDO — Pesetas.
1	Escuela Normal de Maestros de Granada...	Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.....	Escribiente.....	1.000,00
2	Audiencia provincial de Badajoz.....	Capitanía General de la 1.ª Región.....	Alguacil.....	1.000,00
3	Dirección General de Correos. Badajoz. Granja de Torrehermosa.....	Ministerio de la Gobernación.....	Cartero.....	150,00
4	Idem. Barcelona. De Piera á Piérola.....	Idem.....	Peatón.....	200,00
5	Idem. Idem. De Vich á San Bartolomé del Grau.....	Idem.....	Idem.....	550,00
6	Idem. Idem. De la Garriga á la Ametlla.....	Idem.....	Idem.....	250,00
7	Idem. Burgos. Ahedo de las Puebas.....	Idem.....	Cartero.....	150,00
8	Idem. Huelva. De Chucena á la estación de Escacena.....	Idem.....	Peatón.....	200,00
9	Idem. Huesca. De Pueyo de Marguillén á Puebla de Mon.....	Idem.....	Peatón.....	300,00
10	Idem. Jaén. Sabiote.....	Idem.....	Cartero.....	100,00
11	Idem. Málaga. De Ronda á Igualeja.....	Idem.....	Peatón.....	400,00
12	Idem. Palencia. De Mave á Revilla.....	Idem.....	Idem.....	500,00
13	Idem. Idem. De Saldaña á Posa de la Vega.....	Idem.....	Idem.....	300,00
14	Idem. Pontevedra. Cerdedo.....	Idem.....	Cartero.....	100,00
15	Idem. Salamanca. Villanueva de Cañedo.....	Idem.....	Idem.....	250,00
16	Idem. Teruel. De Minuesa á Blesa.....	Idem.....	Peatón.....	600,00
17	Ayuntamiento de Cardenete. Cuenca.....	Capitanía General de la 1.ª Región.....	Alguacil.....	125,00
18	Diputación provincial de Avila. Carretera de Madrigal á Arévalo.....	Idem.....	Peón caminero.....	638,75
19	Ayuntamiento de Fuentes de Pedro Naharro. Cuenca.....	Idem.....	Alguacil.....	365,00
20	Idem.....	Idem.....	Guarda municipal de Campo.....	365,00
21	Idem.....	Idem.....	Idem.....	365,00
22	Idem de Arroyo del Puero. Cáceres.....	Idem.....	Guarda municipal.....	547,50
23	Idem.....	Idem.....	Idem.....	547,50
24	Idem.....	Idem.....	Idem.....	547,50
25	Idem.....	Idem.....	Idem.....	547,50
26	Idem.....	Idem.....	Idem.....	547,50
27	Idem.....	Idem.....	Idem.....	547,50
28	Idem.....	Idem.....	Idem.....	547,50
29	Idem de Arenas de San Pedro. Avila.....	Idem.....	Idem.....	547,50
30	Idem.....	Idem.....	Idem.....	547,50
31	Idem.....	Idem.....	Idem.....	547,50
32	Idem de Porzuna. Ciudad Real.....	Idem.....	Guarda municipal á pie.....	480,00
33	Idem de Valverde de Júcar. Cuenca.....	Idem.....	Alguacil y Alcaide.....	365,00
34	Idem. Cuerva. Toledo.....	Idem.....	Guarda del terreno.....	365,00
35	Idem de Acuchal. Badajoz.....	Idem.....	Oficial Mayor de Secretaría.....	900,00
36	Idem.....	Idem.....	Idem segundo idem.....	875,00
37	Idem.....	Idem.....	Auxiliar de idem.....	800,00
38	Idem.....	Idem.....	Cabo de la Guardia municipal.....	640,00
39	Idem.....	Idem.....	Sereno vigilante.....	2,25 diarias.
40	Idem.....	Idem.....	Idem.....	2,25 idem..
41	Idem.....	Idem.....	Idem.....	2,25 idem..
42	Idem.....	Idem.....	Idem.....	2,25 idem..
43	Idem.....	Idem.....	Jefe de Policía.....	2,50 idem..
44	Idem.....	Idem.....	Idem.....	»
45	Juzgado municipal de Valdepeñas. Ciudad Real.....	Idem.....	Alguacil.....	480,00
46	Idem de primera instancia é Instrucción de Hueta. Cuenca.....	Idem.....	Idem.....	540,00
47	Idem de Plasencia. Cáceres.....	Idem.....	Idem.....	540,00
48	Comisión de Monumentos históricos y artísticos de la provincia de Sevilla.....	Idem de la 2.ª Región.....	Guarda-peón de las ruinas de la Itálica.....	925,25

LA GUERRA

CANDIDATOS A DESTINOS CIVILES

destinos que se expresan, por haber resultado con mayores méritos que los demás aspirantes que los solicitaban, del mismo año, para su aplicación, y demás disposiciones complementarias.

CLASES	PROCEDENCIA	SITUACIÓN al solicitar el destino que se le adjudica.	NOMBRES	CONDICIONES			TIEMPO SERVIDO EN CAMPAÑA		
				AÑOS DE			Años.	Meses.	Días.
				Edad.	Servicio.	Empleo.			
Sargento.....	Procedente de activo.....	»	Francisco Quesada Ciruela.....	30	7-1-4	4-10	»	5	22
Brigada.....	Activo.....	»	Victoriano García Sevilla.....	28	9-5	6-7	»	1	25
Sargento.....	Procedente de activo.....	»	José Pablos Valdés.....	45	16-0-10	7-2	2	4	15
Cabo.....	Licenciado.....	»	Juan Sampere Isart.....	36	2-1	»	»	»	»
Sargento.....	Idem.....	»	Antonio Pérez Urquijo.....	32	5-7	1-8-3	»	»	»
Soldado.....	Idem.....	»	Julio Valladar Campos.....	32	1-1	»	»	»	»
Cabo.....	Benemérito á la patria	»	Claudio Hidalgo Pérez.....	62	2-7-8	»	»	»	»
Sargento.....	Licenciado.....	»	Andrés Pichardo Solís.....	42	7-6-21	3-0-4	»	»	»
Soldado.....	Licenciado.....	»	Gregorio Augusto Comet.....	34	2-11-14	»	»	»	»
Cabo.....	Benemérito á la patria	»	Andrés Vinegla Pelegrín.....	62	2-7-6	»	»	»	»
Sargento.....	Licenciado.....	»	Manuel Gómez Sánchez.....	33	6	4-9-23	»	»	»
Idem.....	Idem.....	»	Tomás Alvarez Ruiz.....	62	4	1-3-11	»	»	»
Cabo.....	Benemérito á la patria	»	Cándido Fernández Blanco.....	57	3-6-6	»	»	»	»
Idem.....	Licenciado.....	»	Lino Varela Gosende.....	36	3	»	»	»	»
Soldado.....	Idem.....	»	Ricardo Navarro Palomeque.....	32	3-0-1	»	»	»	»
Sargento.....	Idem.....	»	Eusebio Eguinoa Martioda.....	40	6	3-9-8	»	»	»
Soldado.....	Idem.....	»	Felipe Herreros Gascón.....	49	6-11-11	»	»	»	»
Cabo.....	Idem.....	»	Francisco Castro Alvarez.....	33	2-7-13	»	»	»	»
Idem.....	Idem.....	»	Dario Jiménez Paraíso.....	37	2-1-3	»	»	»	»
Soldado.....	Idem.....	»	Dionisio Manzanares Gabriel.....	35	2-6-26	»	»	»	»
Idem.....	Idem.....	»	Victor Paraíso López.....	44	1-9-18	»	»	»	»
Cabo.....	Idem.....	»	Pedro Fondón Tejada.....	40	4-7-14	»	»	»	»
Idem.....	Idem.....	»	Clemente Tato Arias.....	39	3-3-29	»	»	»	»
Soldado.....	Benemérito á la patria	»	Miguel Molano Martín.....	60	3-1-22	»	»	»	»
Idem.....	Licenciado.....	»	Francisco Nieto Cabrera.....	30	10-8-7	»	»	»	»
Idem.....	Idem.....	»	Sotero Orozco Tato.....	45	4	»	»	»	»
Idem.....	Idem.....	»	Isidro Macayo Salomón.....	38	3-5-15	»	»	»	»
Idem.....	Idem.....	»	Santiago Durán Domínguez.....	42	7-0-1	»	»	»	»
Idem.....	Idem.....	»	Eustaquio Belinchón Martínez.....	38	3-0-3	»	»	»	»
Idem.....	Idem.....	»	Simón Calzas Jiménez.....	37	2-3-6	»	»	»	»
Sargento.....	Idem.....	»	Fernando Márquez Gordo.....	40	6	1-1-9	»	»	»
Desierto.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Idem.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Soldado.....	Benemérito á la patria	»	José Díaz Miguel.....	61	2-3-11	»	»	»	»
Sargento.....	Licenciado.....	»	Zacarias Rodríguez Morante.....	41	6-3-19	0-1-28	»	»	»
Cabo.....	Idem.....	»	Julían Miguel Andrés.....	39	5-1-14	»	»	»	»
Idem.....	Idem.....	»	Saturnino García Sánchez.....	39	3-5-17	»	»	»	»
Idem.....	Idem.....	»	Aniceto Durán M. alias.....	39	3-3-7	»	»	»	»
Sargento.....	Idem.....	»	Fileto Malumbres Francés.....	44	8-5-15	7-0-28	»	»	»
Idem.....	Idem.....	»	Luis Palleja C. Josa.....	57	8-8-12	6-10	»	»	»
Cabo.....	Idem.....	»	Abilio Gutiérrez Oliver.....	35	6-6-5	»	»	»	»
Sargento.....	Idem.....	»	Francisco Pierra Tardío.....	33	6-5-2	3-8-5	»	»	»

Anulado por corresponder su provisión al Centro ó Comandancia de quien dependa, debiendo confirmar en propiedad al que interinamente lo ejerce, según Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 24 de Julio de 1893. (GACETA, número 221).

Número de orden.	DEPENDENCIA Ó SERVICIO	MINISTERIO DE QUE DEPENDEN Ó REGIÓN MILITAR EN QUE RADICAN	CLASE DE DESTINO	SUELDO Pesetas.
35	Ayuntamiento de Alfara del Patriarca. Valencia	Capitanía general de la 3. ^a Región	Sereno	135,00
36	Juzgado de primera instancia é Instrucción del Distrito del Mar. Idem.	Idem	Alguacil	600,00
37	Idem de Borjas Blancas. Lérida.	Idem de la 4. ^a Región	Idem	480,00
38	Idem. Ayuntamiento de Tivenys. Tarragona.	Idem	Idem	480,00
39	Idem de Alfamén. Zaragoza.	Idem de la 5. ^a Región	Cartero distribuidor de la correspondencia	»
40	Idem de San Pedro Manrique. Soria.	Idem	Guarda municipal	456,50
41	Idem de Alcanadre. Logroño.	Idem	Guarda de campo	456,65
42	Idem.	Idem	Guarda municipal de campo.	730,00
43	Juzgado municipal de Haro. Logroño.	Idem	Idem	730,00
44	Idem de primera instancia é instrucción del distrito del Oeste de Santander.	Idem	Alguacil voz pública.	465,00
45	Ayuntamiento de Cubo de Bureba. Burgos.	Idem 6. ^a Región	Alguacil	»
46	Idem de Pedrosa del Príncipe. Idem.	Idem	Guarda de campo	600,00
47	Idem de Valdefresno. León.	Idem	Guarda municipal Jurado	600,00
48	Idem de Sangenjo. Pontevedra.	Idem 7. ^a Región	Alguacil portero.	300,00
49	Idem.	Idem 8. ^a Región	Idem id.	547,25
50	Idem de Villa-Carlos. Menorca. Baleares.	Idem	Guarda municipal	547,25
51	Idem.	Idem de Baleares.	Fiel de Consumos	540,00
52	Idem.	Idem	Idem	540,00
	Idem.	Idem	Idem de Calafóns	396,00
	Idem.	Idem	Vigilante de Consumos	540,00
	Idem.	Idem	Idem	540,00

NOTA.—Las reclamaciones por error en la clasificación personal deberán tener entrada en este Ministerio en los quince días siguientes Madrid, 20 de Enero de 1915.—El Subsecretario, Jofre.

CLASES	PROCEDENCIA	SITUACIÓN al solicitar el destino que se le adjudica.	NOMBRES	CONDICIONES AÑOS DE			TIEMPO SERVIDO EN CAMPAÑA		
				Edad.	Servicio.	Empleo.	Años.	Meses.	Días.
Soldado.....	Licenciado.	»	Honorio March Tarrego.....	37	2-7	»	»	»	»
Sargento.....	Procedente de activo.	»	Fernando Vallejo Esquerro.....	32	12-9-15	8-6	»	»	»
Idem.....	Idem.....	»	Domingo Esgue Pont.....	38	6	4-8-21	»	»	»
Idem.....	Idem.....	»	Pédro Villar Garrido.....	39	6	3-9-12	»	»	»
Idem.....	Licenciado.	»	Juan Vidal Rullo.....	37	6	3-7-12	»	»	»
Soldado.....	Idem.....	»	Juan Lamberto Mainar Angosto..	36	2-8-25	»	»	»	»
Soldado.....	Licenciado.	»	Julián León Jiménez.....	34	2-10-14	»	»	»	»
Cabo.....	Idem.....	»	Doroteo Boto Conde.....	33	1-9-3	»	»	»	»
Soldado.....	Idem.....	»	Silverio Martín Martín.....	43	7-6-22	»	»	»	»
Idem.....	Idem.....	»	Dámaso Pascual-Rodríguez.....	35	0-11-17	»	»	»	»
Cabo.....	Idem.....	»	Felipe Velázquez Amigo.....	35	2-2-18	»	»	»	»
Sargento.....	Idem.....	»	Victorio Martín Palacios.....	45	11-10-22	4-1-8	»	»	»
Soldado.....	Idem.....	Ultimo lugar..	Domingo Hernández Martínez....	55	7-11-3	»	»	»	»
Idem.....	Idem.....	»	Francisco Juan Récuero del Peso..	32	2-3-17	»	»	»	»
Anulado por haber sido repuesto el que la venía desempeñando.									
Soldado.....	Licenciado.	»	Andrés Martínez Lamas.....	32	2-6-26	»	»	»	»
Idem.....	Idem.....	»	Pedro Cruz Terroba.....	35	0-5-19	»	»	»	»
Soldado.....	Idem.....	»	Estanislao López Llorca.....	43	10	»	»	»	»
Idem.....	Idem.....	»	Vicente Víctori Preto.....	30	4	»	»	»	»
Desierto.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Idem.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Idem.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»

tes á la publicación de la propuesta.

MINISTERIO DE LA GUERRA

JUNTA CALIFICADORA DE ASPIRANTES A DESTINOS CIVILES

RELACIÓN nominal de los individuos cuyas instancias han quedado fuera de concurso por los motivos que se expresan.

CLASES	NOMBRES Y APELLIDOS	MOTIVOS
Cabo.....	Juan Bautista Martínez Herreros.....	Por venir fuera de conducto de la Autoridad militar y sin documentar en forma.
Idem.....	Diego Padilla Sánchez.....	
Soldado.....	Rafael Bello Mora.....	
Idem.....	José Caramés Gamallo.....	
Idem.....	Antonio Cardiel Hernández.....	
Idem.....	Primitivo Cebrián Estébanez.....	
Idem.....	Alonso Fernández Bermejo.....	
Idem.....	Pedro Esteban Téndero.....	
Idem.....	Antonio García Quintana.....	
Idem.....	Antonio Fité Pons.....	
Idem.....	Tomás García de la Torre.....	
Idem.....	Serafín García Mañas.....	
Idem.....	Moisés González Rodríguez.....	
Idem.....	Simón Montilla Trueba.....	
Idem.....	Aniceto Pastor Contioso.....	
Idem.....	Claudio Portos García.....	
Idem.....	José Posada Sánchez.....	
Idem.....	Mateo Ruiz Hernández.....	
Idem.....	Celedonio González Alonso.....	
Idem.....	Clemente Gómez Rivero.....	
Sargento.....	Isidoro García Díaz.....	
Cabo.....	Benito Álvarez Delgado.....	
Idem.....	Mariano Gracia Caba.....	
Soldado.....	Manuel Valcárcel Lanchazo.....	
Idem.....	Eusebio Limón Expósito.....	
Idem.....	Miguel Gómez García.....	
Idem.....	Juan Blanco González.....	
Idem.....	Martín Vicente Holgado.....	
Cabo.....	Ramón López Cobos.....	
Soldado.....	Fabián Miguel de la Fuente.....	
Idem.....	Antolín Alonso Domínguez.....	
Idem.....	Mariano Heras Arribas.....	
Sargento.....	Canuto Badillo Bachiller.....	
Cabo.....	Francisco Carricondo Masegosa.....	
Soldado.....	Juan Cáceres González.....	
Sargento.....	Manuel Clos Castellá.....	
Soldado.....	Feliciano Misas Escudero.....	
Cabo.....	José Guerra Ramos.....	
Sargento.....	Fernando Mata Palomo.....	
Cabo.....	Esteban León Ramos.....	

NOTAS.—1.ª Todos los individuos que tengan derecho á solicitar destinos de la Administración del Estado, con arreglo á la ley, en las vacantes que en lo sucesivo sean publicadas, podrán reproducir sus instancias corrigiendo los defectos que se expresan en la anterior relación.

2.ª No figuran en la relación de propuesta ni en la de fuera de concurso los que, á pesar de tener derecho á los destinos que solicitan, no los han alcanzado por haber sido adjudicados á otros que reunían más condiciones.

Madrid, 20 de Enero de 1915.—El Subsecretario, Jofre.

RELACIÓN nominal de los individuos cuyas instancias han quedado en último lugar en el concurso por no justificar su situación en el último destino que se les adjudicó por este Ministerio.

CLASES	NOMBRES	CLASES	NOMBRES
Sargento.....	Cecilio Fernández Rico.	Cabo.....	José María García Rabasco.
Idem.....	Hilario Simón Rodríguez.	Idem.....	José Montardid Mauri.
Idem.....	Francisco Ruiz Fernández.	Soldado.....	Rafael Blázquez Gómez.
Cabo.....	Cayetano Martínez Vacas.	Idem.....	Antonio Hoigado Fernández.
Idem.....	Lorenzo Barragán Valencia.	Idem.....	Simón Seco Seco.
Idem.....	Manuel Blanco Mosquera.	Idem.....	Francisco Arjona López.
Idem.....	Domingo Sánchez Monge.	Idem.....	José Mulet Noguera.
Idem.....	Marcelino Hernández Calavia.		

Madrid, 20 de Enero de 1915.

122

JEREZ, *Mariano*; domiciliado últimamente en el pascu de las Acacias, número 7, piso bajo; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por daños, bajo el número 2.043 del año último. 487

123

JIMENEZ N., *Francisco*; carrero que encerraba en la calle de Arrieta, solar; comparecerá el día 29 de Enero, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas, por infracción, instruido contra el mismo y otros. 391

124

JIMENEZ Y ROJO, *Teodoro*; de treinta y tres años, de estado viudo, profesión gimnasta, natural de Cáceres y domiciliado en la calle de Damas, número 3; comparecerá, en término de diez días, a contar desde la inserción de la presente en el *Boletín Oficial* de la provincia de Toledo y GACETA DE MADRID, ante el Juzgado de Instrucción de Madridcejos, para ser reconocido por el Médico forense de este partido, según está acordado en causa instruida por lesiones mutuas. 379

125

LOPEZ DORIGA, *Luis*; domiciliado últimamente en la calle de Claudio Coello, número 44; comparecerá el día 25 del actual, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por amenazas. 495

126

LÓPEZ Y LÓPEZ, *Antonio*; de veinticuatro años, de estado casado; domiciliado últimamente en la calle del Pez, número 4, piso segundo interior; comparecerá el día 29 de Enero actual, a las diez horas, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por maltrato y desobediencia, instruido contra el mismo, bajo el número 2.724 del año último. 329

127

LUNA GARCÍA, *Carlos*; domiciliado últimamente en la calle de Ministriles, 7, portería; comparecerá el día 28 de Enero actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo y otro. 432

128

MARTIN Y MARTIN, *Casimira*; hija de Francisco y María, de setenta y cuatro años, natural de Getafe (Madrid), de estado viuda; domiciliada últimamente en la calle de Huerta del Bayo, número 2; comparecerá el día 5 de Febrero próximo, a las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar el oportuno juicio verbal de faltas por lesiones y ser reconocida en dicho acto por el Médico forense. 497

129

MARTINEZ DEL RIO, *Fausto*; hijo de Ignacio y Martina; domiciliado últimamente en la calle de Miguel Servet, número 3; comparecerá el día 28 de Enero actual, ante el Juzgado municipal del dis-

trito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra José Megias. 462

130

MATA DIAZ, *Valeriano de la*; domiciliado últimamente en la calle de Moratines, número 2, bajo; comparecerá el día 30 de Enero actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra desconocido. 432

131

MEGIAS HERMOSO, *José*; domiciliado últimamente en la calle de Miguel Servet, número 3; comparecerá el día 28 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo. 432

132

MENDEZ MARTINEZ, *Santiago*; natural de Murcia, hijo de Leonardo y Matilde; comparecerá, ante el Juzgado de Instrucción de Alcira, dentro del término de diez días, en causa que se sigue sobre sustracción del niño Leonardo Méndez Laraba. 341

133

MICO, *Carlos*; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por maltrato y escándalo, bajo el número 1.377 del año último. 487

134

MONTERO VAZQUEZ, *Francisca*; de veintitrés años, de estado soltera; domiciliada últimamente en San Marcos, 32, segundo, para que dentro del término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas número 2.941, por escándalo. 334

135

MONTOYA, *José*; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de Alcalá de Henares, a prestar declaración en sumario contra Felipe Hernández, sobre sustracción de una burra y una buhía a Eustaquio Gutiérrez, en Rivas y Vaciámadrid. 374

136

MÓSTOLES GARCÍA, *Victoriano*; domiciliado últimamente en la calle de Palos de Moguer, número 22, bajo; comparecerá el día 30 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra desconocidos. 432

137

MUÑOZ CABALLERO, *Agustín*; que carece de domicilio fijo, y ha estado lesionado en el Hospital Provincial; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaria de don Vicente Moreno Pastor, para ampliar su declaración en causa por estafa, instruida por dicho Juzgado. 295

138

MUÑOZ GARCIA, *Isabel*; de veinticuatro años, de estado soltera; domiciliada últimamente en la calle de San Marcos, número 8, segundo; para que dentro del

término del quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas número 2.941, por escándalo. 334

139

NAVA REA, *Sergio*; hijo de Gumersindo y María; domiciliado últimamente en la calle de Andrés Borrego, número 16; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por lesiones, bajo el número 2.167 del año último. 487

140

OLIDEZ FERNANDEZ, *Angel*; domiciliado últimamente en el Regimiento Infantería de León, número 38; comparecerá en término de tercero día, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaria del señor Cobo Canalejas, para prestar declaración en causa por lesiones, instruida por dicho Juzgado. 294

141

OLIVER COLOMAR, *Jaime*; de veinticuatro años, profesión marinero del vapor *Iparraquirre*, de la matrícula de Bilbao, que el 2 del actual se hallaba en el puerto de esta ciudad de Huelva, del que salió con rumbo a Lisboa, el día 4; comparecerá, ante el Tribunal municipal de dicha ciudad de Huelva, calle Rábida, número 12, a las diez del día 29 del corriente mes de Enero, para la celebración de juicio de faltas contra Manuel Camacho Salguero, de estos vecinos; sobre hurto al Oliver, de una moneda de cinco pesetas, que fué rescatada y obra depositada en el Juzgado; aperebido, que su falta de asistencia le parará el perjuicio que hubiere lugar. 486

142

PABLOS ESTEBAN, *Crescencio*; de veintidós años, estado soltero; domiciliado últimamente en Montuenga; comparecerá dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte; para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por amenazas, bajo el número 1.579 del año último. 331

143

PEREZ, *José*; estado casado, mayor de edad, natural de la Parroquia de Achas, de este Ayuntamiento, cuyo último domicilio fué dicha Parroquia y actualmente ausente en punto ignorado de Buenos Aires; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de Instrucción de Cañiza, para ser enterado de los derechos que le concede el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, en sumario que instruyo sobre muerte por quemaduras de su hija Dolores. 276

144

PINTO MOYANO, *Gabriel y Pedro*; domiciliados últimamente en el Hotel Palace; comparecerán dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte; para responder de los cargos que les resultan en juicio de faltas seguido contra los mismos por lesiones, bajo el número 1.995 del año último. 487

145

RABINAE LATAS, *Francisco*; estado soltero, de cuarenta y ocho años, profe-

(Continúa en la pág. 260.)

MINISTERIO DE HACIENDA

SUBSECRETARÍA

ESCALAFÓN de los funcionarios de este Ministerio, activos, excedentes y cesantes, formado con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º de la ley de 19 de Julio de 1904.

(Continuación de la GACETA del día 18 de Enero de 1915.)

Número de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS Ú OFICINAS DONDE SIRVEN Ó HAN SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	EDAD									SERVICIOS					
				EDAD			EN LA CLASE			AL ESTADO								
				Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.						
33	D. Cristóbal Abadía Flores.	Inspección en Tarragona.	Murcia.	40	11	24	13	6	1	13	6	1	13	6	1			
34	D. José María Aguilar y Salas.	Dirección de la Douana y Clases Pasivas.	Madrid.	40	8	10	13	5	9	22	6	5	5	6	5			
35	D. Francisco Sanchoval y Gonzalo.	Tesorería de Hacienda de Granada.	Murcia.	48	»	»	13	5	1	13	5	1	13	5	1			
36	D. Eugenio de la Paliza y Cornill.	Inspección en Zaragoza.	Madrid.	51	5	4	13	5	»	22	6	»	22	6	»			
37	D. Joaquín Guerrero Eguillaz.	Administración de Contribuciones de Málaga.	Granada.	48	6	25	13	4	18	10	10	»	10	10	»			
38	D. Augusto de la Peña Rucabado.	Administración de Propiedades ó Impuestos de Pontevedra.	Orense.	64	2	17	13	2	28	22	1	»	1	13	»			
39	D. Juan Magdaleno Pérez.	Administración de Contribuciones de Sevilla.	Huelva.	46	2	16	13	2	2	31	1	»	1	10	»			
40	D. Antonio Moya Astondoa.	Intervención de Hacienda de Barcelona.	Jaén.	49	2	24	13	2	20	25	3	»	3	»	»			
41	D. José Alvañat y Ramos.	Intervención General.	Cáceres.	51	9	10	13	5	9	27	5	»	5	27	»			
42	D. Alejandro Rivera y García.	Inspección en Barcelona.	Coruña.	51	10	5	13	1	24	32	3	»	3	11	»			
43	D. Emilio Alvarez Oya.	Intervención General.	Sevilla.	52	4	16	13	»	»	34	7	»	7	»	»			
44	D. Ramón Godoy Mauzano.	Administración de Contribuciones de Granada.	Almería.	39	8	12	13	10	29	12	10	»	10	29	»			
45	D. Jacobo Caballero y Zorrilla San Martín.	Inspección en La Coruña.	Madrid.	49	»	1	12	10	24	23	8	»	8	»	»			
46	D. Antonio Armenta y Cano.	Inspección en Huelva.	Jaén.	67	11	8	12	10	24	19	8	»	8	29	»			
47	D. Enrique Labarta Pose.	Inspección en Barcelona.	Coruña.	51	5	»	12	10	»	25	5	»	5	20	»			
48	D. Jesús Lozano y González.	Inspección en Alicante.	Toledo.	50	3	17	12	9	»	22	7	»	7	7	»			
49	D. Angel Romero y Santiago.	Depositario-pagador de Hacienda en Zamora.	Zamora.	47	10	3	12	8	19	21	7	»	7	2	»			
50	D. Benito José Antienza de Miguel.	Intervención de Hacienda de Huesca.	Soria.	58	9	10	12	8	»	37	2	»	2	1	»			
51	D. Bernardo Quijano y Basterrechea.	Inspección en León.	Vizcaya.	45	2	6	12	7	1	26	10	»	10	7	»			
52	D. Antonio Groño Izarbo.	Administración de Contribuciones de Valencia.	Navarra.	63	1	24	12	6	10	29	8	»	8	27	»			
53	D. Francisco Aleón Isert.	Inspección en Avila.	Segovia.	53	7	10	12	5	13	33	»	»	»	14	»			
54	D. Julio González Marco.	Administración de Propiedades ó Impuestos de Cádiz.	Murcia.	42	2	12	12	5	12	16	4	»	4	9	»			
55	D. Joaquín Lodares y Castellanos.	Intervención de Hacienda de Albacete.	Cuenca.	50	1	16	12	5	5	31	7	»	7	4	»			
56	D. Pedro Secorún y Barraca.	Tesorería de Hacienda de Murcia.	Huesca.	58	7	12	12	4	23	31	6	»	6	21	»			
57	D. Juan Rodríguez y Rodríguez.	Administración de Propiedades ó Impuestos de Logroño.	Badajoz.	62	2	18	12	4	22	36	6	»	6	1	»			
58	D. José Riera y Sampol.	Administrador Depositario especial de Hacienda de Monorea.	Baleares.	53	4	5	12	4	4	16	10	»	10	20	»			
59	D. Carlos Guza y Gómez Talavera.	Intervención de Hacienda de Cádiz.	Madrid.	48	2	26	12	4	3	26	10	»	10	27	»			
60	D. Enrique Cabozas y de Isla.	Fábrica Nacional de la Moneda y Timbro.	Córdoba.	45	2	19	12	4	»	22	3	»	3	24	»			
61	D. Patricio Arias Camisón.	Administración de Propiedades ó Impuestos de Ciudad Real.	Cáceres.	62	7	14	12	3	26	31	11	»	11	23	»			
62	D. Valentín Polanco García de la Rasilla.	Intervención de Hacienda de León.	Valladolid.	52	10	17	12	3	21	21	11	»	11	24	»			
63	D. Cipriano Conde y Lacalle.	Inspección en Palencia.	Valladolid.	66	3	5	12	3	6	12	3	»	3	6	»			
64	D. Alfonso Pérez de Solá.	Administración de Contribuciones de Tarragona.	Granada.	52	2	3	12	1	25	29	1	»	1	25	»			
65	D. Francisco Leal y Garijo.	Intervención de Hacienda de Castellón.	Córdoba.	49	10	5	12	1	24	28	7	»	7	20	»			
66	D. José Rodríguez Laín y Menéndez.	Alcaide de la Aduana de Cádiz.	Oviedo.	39	1	7	12	»	20	15	2	»	2	13	»			
67	D. Casimiro Urech y Miralles.	Intervención de Hacienda de Baleares.	Baleares.	63	2	7	12	»	6	29	2	»	2	16	»			
68	D. Manuel Sanguinetti y Gómez.	Delegación para los servicios tributarios, económicos y financieros de la zona de influencia de España en Marruecos.	Málaga.	47	»	22	11	11	16	17	7	»	7	17	»			
69	D. Julián García Lorenzo.	Dirección de Contribuciones.	Madrid.	50	10	15	11	10	17	33	10	»	10	10	»			
70	D. Liborio Carreras y Madaleno.	Administración de Propiedades ó Impuestos de Teruel.	Alicante.	46	7	6	11	9	3	26	6	»	6	»	»			
71	D. Antonio Afloberos y Monasterio.	Tesorería de Hacienda de Teruel.	Navarra.	62	2	15	11	8	11	39	»	»	»	»	»			
72	D. Vicente Legido Burgueto.	Tesorería de Hacienda de Córdoba.	Valencia.	65	8	20	11	8	3	26	1	»	1	27	»			
73	D. Joaquín Zalve Salvador.	Tesorería de Hacienda de Ciudad Real.	Albacete.	57	4	»	11	7	»	40	4	»	4	7	»			
74	D. Leoncio Zatón Robredo.	Depositario-pagador de Hacienda de León.	Burgos.	58	3	19	11	6	1	32	6	»	6	15	»			
75	D. Pedro Medina y Romero.	Intervención de Hacienda de Lérida.	Murcia.	56	10	1	11	6	26	22	3	»	3	2	»			

76	D. Guillermo Guzmán Garvín.....
77	D. José García Barrero.....
78	D. Emilio Gutiérrez de Bustillo.....
79	D. Cosáreo Nieto Alborte.....
80	D. Bartolomé Benítez y Rocamora.....
81	D. Luis López Rodríguez.....
82	D. Enrique de Ortega y Ripoll.....
83	D. Patrocinio López Goynchea.....
84	D. Serapio Delgrás y Zamora.....
85	D. Francisco Gaztambido y Aguador.....
86	D. Rafael Márquez y de Cortázar.....
87	D. Julián Rubio Santa María.....
88	D. Juan Cancio Alonso.....
89	D. Tomás Sanjuán Sifré.....
90	D. Javier Fontán Pérez Santamaría.....
91	D. Joaquín Alcáide y de Zafra.....
92	D. Galo Moreno Hurtado.....
93	D. Domingo de la Rosa y Fernand.....
94	D. José María Casejajo Benítez.....
95	D. Adolfo Alvíz y Navajas.....
96	D. Emilio Sola y Medina.....
97	D. Juan Gamundi Sastre.....
98	D. Manuel Fernández y Fernández.....
99	D. Severiano Álvarez Fernández.....
100	D. Benigno Medina y Leal.....
101	D. Francisco Tejada Tobalina.....
102	D. Víctor de la Guardia y Vera.....
103	D. Francisco Cuadrado Martorell.....
104	D. Santos Lavilla y Borderas.....
105	D. Joaquín Cereceda y González.....
106	D. Francisco Gallo Sarabia.....
107	D. Simón Rodríguez y Roda.....
108	D. Víctor Martínez Amandi.....
109	D. Mariano Inés Llorente.....
110	D. Alfredo Ulloa y Fernández.....
111	D. Fernando Carreras Aranda.....
112	D. Anastasio Román y Román.....
113	D. Manuel Labora López.....
114	D. Federico Ruiz Ventosa.....
115	D. León Palazuelos Tolín.....
116	D. Tomás Dueñas Fernández.....
117	D. Alfredo Ojeda Pomares.....
118	D. Francisco Javier Álvarez de Solomayor.....
119	D. Antonio Carrasco de Mena.....
120	D. Manuel Bonilla y Franco.....
121	D. Luis Villarino y López.....
122	D. Calixto Prado Martínez.....
123	D. Julio de Sosa y Ortega.....
124	D. Angel Algara de Carlos.....
125	D. Romualdo Real Mágica.....
126	D. Félix García Solalindo y Molana.....
127	D. Vicente Falomir y Font.....
128	D. Luis Gutiérrez Torres.....
129	D. Ricardo Florit y Arizcun.....
130	D. Arturo Rodríguez Vázquez.....
131	D. Francisco García y Galán-Martino.....
132	D. Dionisio Torres San Juan.....
133	D. Mateo de la Morena Martínez.....
134	D. Federico Leal y Sánchez.....
135	D. Emilio Tortosa Andrés.....
136	D. Probo Iso y Asonso.....
137	D. Julián Poy y Villarojo.....
138	D. Claro Vicente Monset Muñoz.....

Tesorería de Hacienda de Badajoz.....
Tesorería de Hacienda de Santander.....
Inspección en Barcelona.....
Tesorería de Hacienda de Lugo.....
Inspección en Valencia.....
Intervención general.....
Dirección del Tesoro.....
Tesorería de Hacienda de Salamanca.....
Intervención Central.....
Intervención principal de las minas de Almadén.....
Administración de Contribuciones de Granada.....
Intervención de Hacienda de Oviedo.....
Tesorería de Hacienda de León.....
Administración de Contribuciones de Lérida.....
Intervención de Hacienda de Orense.....
Ordenación de pagos de Hacienda.....
Tesorería de Hacienda de Albacete.....
Administración principal de arbitrios de los puertos francos de Canarias.....
Administración de Contribuciones de Tenerife.....
Depositario-pagador de Hacienda de Vizcaya.....
Administración de Contribuciones de Badajoz.....
Intervención de Hacienda de Baleares.....
Inspección en Segovia.....
Administración de Contribuciones de Valladolid.....
Inspección en Barcelona.....
Administración de Contribuciones de Logroño.....
Administración de Contribuciones de Lérida.....
Depositario-pagador de Hacienda de Baleares.....
Intervención de Hacienda de Granada.....
Tesorería de Hacienda de Valencia.....
Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos.....
Administración de Propiedades é Impuestos de Córdoba.....
Administración de Contribuciones de Zaragoza.....
Administración de Contribuciones de León.....
Inspección en Lérida.....
Administración de Contribuciones de Barcelona.....
Tesorería de Hacienda de Logroño.....
Depositario pagador de Hacienda de Huesca.....
Inspección en Cádiz.....
Intervención de Hacienda de Palencia.....
Administración de Propiedades é Impuestos de Palencia.....
Administración de Propiedades é Impuestos de Lérida.....
Delegación para los servicios tributarios, económicos y financieros de la zona de influencia de España en Marruecos.....
Tesorería de Hacienda de Cáceres.....
Intervención general.....
Administración de Contribuciones de Madrid.....
Administración de Propiedades é Impuestos de Lérida.....
Inspección en Badajoz.....
Inspección en Alicante.....
Intervención de Hacienda de Las Palmas.....
Dirección de Propiedades é Impuestos.....
Inspección en Castellón.....
Delegación especial de Hacienda en Alava.....
Alcaide de la Aduana de Por-Bou.....
Tenedor de libros de la Intervención de Hacienda de Guipúzcoa.....
Administración de Contribuciones de Huelva.....
Administración de Contribuciones de Málaga.....
Tesorería de Hacienda de Palencia.....
Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos.....
Administración de Propiedades é Impuestos de Cáceres.....
Administración de Contribuciones de Cáceres.....
Administración de Propiedades é Impuestos de Castellón.....
Intervención de Hacienda de Salamanca.....

Avila.....	62	10	22	11	5	21	32	6	4
Zaragoza.....	59	9	21	11	5	17	28	7	14
Manila.....	55	»	2	11	5	»	21	8	23
Orense.....	59	11	3	11	4	25	38	5	12
Orán.....	54	7	9	11	4	17	30	4	14
Lugo.....	43	1	3	11	3	»	28	7	28
Madrid.....	46	1	15	11	2	14	18	9	9
Badajoz.....	66	1	11	11	»	18	22	8	23
Madrid.....	54	11	7	11	»	7	34	5	17
Madrid.....	58	4	19	11	»	4	19	2	4
Sevilla.....	49	7	16	11	»	3	18	9	14
Avila.....	61	8	8	10	9	18	18	»	9
Valladolid.....	48	2	11	10	4	4	10	8	1
Valencia.....	61	»	1	10	3	9	20	10	8
Coruña.....	47	10	21	10	3	8	24	3	14
Sovilla.....	43	8	11	10	3	»	10	3	»
Cáceres.....	51	2	15	10	2	16	30	2	11
Canarias.....	43	9	15	10	1	»	15	7	12
Sevilla.....	56	6	»	9	10	17	16	7	12
Logroño.....	47	2	10	9	10	13	28	1	17
Cádiz.....	45	11	1	9	9	»	19	5	20
Baleares.....	46	3	1	9	9	»	19	1	10
Toledo.....	56	»	1	9	7	28	19	»	20
Zamora.....	41	10	10	9	7	7	9	7	2
Jaén.....	43	7	2	9	7	»	20	7	22
Palencia.....	53	8	29	9	6	19	29	11	12
Huesca.....	52	10	28	9	6	5	14	2	29
Baleares.....	64	10	24	9	5	11	15	5	7
Huesca.....	68	9	29	9	5	4	21	3	11
Madrid.....	48	2	4	9	5	»	22	3	9
Burgos.....	51	8	29	9	3	24	28	7	25
Granada.....	64	3	9	9	2	10	20	5	26
Ciudad Real.....	56	9	25	9	»	19	17	8	16
Segovia.....	64	1	10	9	»	»	36	10	21
Orense.....	54	7	27	9	»	»	32	6	23
Pontevedra.....	36	9	8	8	11	»	20	3	13
Madrid.....	59	11	9	8	9	11	16	7	26
Huesca.....	44	9	23	8	8	25	8	8	25
Madrid.....	35	5	13	8	6	19	19	2	22
Burgos.....	42	10	11	8	6	14	9	6	9
Burgos.....	45	4	15	8	5	17	19	4	24
Zaragoza.....	39	2	5	8	4	2	13	10	»
Madrid.....	43	11	25	8	3	16	18	4	20
Madrid.....	53	9	16	8	3	5	31	11	1
Cuenca.....	46	10	19	8	2	17	19	9	10
León.....	37	2	29	8	1	16	16	4	27
Logroño.....	62	2	17	8	1	2	39	3	8
Valencia.....	52	9	15	8	1	»	36	4	1
Cádiz.....	50	2	22	8	»	11	13	1	19
Canarias.....	61	11	19	8	»	10	31	5	7
Zamora.....	49	6	17	7	11	26	26	2	11
Alicante.....	58	»	»	7	11	17	37	11	21
Barcelona.....	52	11	24	7	11	14	23	9	»
Madrid.....	45	5	4	7	11	14	14	6	25
Cádiz.....	57	1	16	7	11	10	38	»	27
Madrid.....	42	5	16	7	11	7	19	6	22
Logroño.....	57	2	23	7	11	6	32	8	14
Burgos.....	47	11	10	7	11	5	19	1	5
Ciudad Real.....	59	3	11	7	10	24	31	11	11
Almería.....	50	2	12	7	10	23	36	6	29
Zaragoza.....	44	2	20	7	10	4	8	2	9
Navarra.....	56	11	22	7	9	5	21	5	20
Cáceres.....	63	4	19	7	9	1	41	6	19

Número de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS Ú OFICINAS DONDE SIRVEN Ó HAN SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	SERVICIOS									
				EDAD			EN LA CLASE			AL ESTADO			
				Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	
139	D. Narciso González Menés.	Inspección en Burgos.	León.	61	9	2	7	7	17	36	6	12	8
140	D. Constantino Paz y Leis.	Intervención de Hacienda de Lugo.	Coruña.	55	5	23	7	7	15	23	8	7	27
141	D. Carlos de Reina y Ruiz.	Administración de Contribuciones de Guadalajara.	Málaga.	60	»	»	7	7	15	13	7	22	1
142	D. Manuel Padial y Vilches.	Intervención de Hacienda de Ciudad Real.	Jaén.	50	5	29	7	5	1	8	9	22	1
143	D. Antonio Molina Pérez.	Depositario-pagador de Hacienda de Gerona.	Murcia.	55	6	16	7	5	1	22	7	1	1
144	D. León Yollar y Sanz.	Tesorería de Hacienda de Lérida.	Barcelona.	48	6	26	7	4	29	21	2	11	3
145	D. Manuel Palacio Salto.	Intervención de Hacienda de Tercel.	Málaga.	51	3	23	7	4	12	39	5	3	24
146	D. Carlos Ferrer Calvo.	Administración de Contribuciones de Palencia.	Tercel.	39	1	17	7	4	7	16	5	24	11
147	D. Gabriel Estrella y Anaya.	Intervención de Hacienda de Badajoz.	Madrid.	52	8	19	7	3	25	29	6	10	10
148	D. Francisco Javier Ariza y Gutiérrez.	Administración de Contribuciones de Córdoba.	Málaga.	58	8	24	7	3	8	30	5	10	9
149	D. Federico Quero y López.	Tesorería de Hacienda de Barcelona.	Cádiz.	49	8	21	7	3	4	7	9	6	11
150	D. Donato Fernández Bobadilla.	Tesorería de Hacienda de Barcelona.	Logroño.	63	»	19	7	3	3	7	6	11	9
151	D. Ladislao Fernández García.	Administración de Contribuciones de Avila.	Toledo.	68	»	»	7	3	»	24	3	9	20
152	D. Antonio Andújar y Prado.	Dirección del Tesoro.	Badajoz.	44	11	17	7	1	20	7	1	20	18
153	D. Mariano Burgos Postigos.	Administración de Propiedades ó Impuestos de Zamora.	Segovia.	61	7	27	7	1	14	40	10	18	27
154	D. Valentín Guillán Nacarino.	Intervención de Hacienda de Salamanca.	Cáceres.	46	1	17	7	»	12	21	3	27	6
155	D. José Ulloa Villar.	Intervención de Hacienda de Orense.	Pontevedra.	52	3	6	7	»	4	8	3	26	2
156	D. Bernardo de Medina y Moreno.	Inspección en Sevilla.	Cádiz.	63	1	20	7	»	1	44	2	27	3
157	D. Francisco Grando y Caravantes.	Guardalmacén del cerro San Teodoro de la minas de Almadén.	Ciudad Real.	39	10	28	7	»	»	12	3	»	6
158	D. Ildefonso de Tiscar y Jiménez.	Administración de Contribuciones de Cádiz.	Córdoba.	59	7	16	6	10	6	10	6	10	3
159	D. Pablo Aseanilo y León Huerta.	Intervención de Hacienda de Avila.	Canarias.	55	7	25	6	8	29	23	1	3	20
160	D. Narciso González Sáinz.	Intervención de Hacienda de Córdoba.	Burgos.	61	2	3	6	8	9	42	7	20	6
161	D. Manuel del Castillo Ruiz.	Inspección en La Coruña.	Murcia.	50	»	1	6	7	20	29	6	»	24
162	D. José Jenaro Jiménez García.	Administración de Propiedades de Almería.	Granada.	47	5	12	6	7	1	7	9	24	18
163	D. Eduardo Illán Torres.	Administración de Propiedades ó Impuestos de Soria.	Cádiz.	52	4	23	6	5	21	32	1	21	9
164	D. Clemente Hernández Martín.	Intervención de Hacienda de Almería.	Castellón.	54	3	12	6	5	28	30	9	3	3
165	D. Juan Arco Gutiérrez.	Inspección en Murcia.	Cuba.	48	6	7	6	4	19	13	9	3	20
166	D. Luis Martín del Campo.	Ordenación de pagos de Instrucción pública y Fomento.	Madrid.	41	11	17	6	3	25	18	»	20	8
167	D. Teodoro Bárcena de la Cuesta.	Tesorería de Hacienda de Guadalajara.	Santander.	68	11	26	6	2	3	23	9	20	6
168	D. Ignacio Colmeiro y Rey.	Administración de Contribuciones de Orense.	Pontevedra.	44	»	10	5	11	27	13	8	20	6
169	D. Jesús Luongo Conde.	Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos.	Madrid.	37	10	27	5	11	3	16	4	6	26
170	D. Evaristo Alvarez Mallo.	Ordenación de pagos de Gracia y Justicia y Gobernación.	Lugo.	52	3	12	5	11	»	35	3	26	14
171	D. Manuel Casado y Muñoz.	Intervención general.	Guadalajara.	55	6	4	5	10	26	38	5	14	25
172	D. Luis Esendero y Matamoros.	Intervención general.	Badajoz.	48	4	7	5	10	22	20	6	14	25
173	D. Fernando Robert Martínez.	Inspección en Jaén.	Barcelona.	28	7	27	5	9	29	11	2	25	22
174	D. Torcuato Ulloa y Varela.	Depositario-pagador de Hacienda de Pontevedra.	Pontevedra.	50	7	13	5	9	16	34	8	22	18
175	D. César García Polaz.	Intervención general.	Madrid.	56	9	2	5	8	26	41	2	18	23
176	D. Juan Manuel López Omaña.	Tesorería de Hacienda de Madrid.	Madrid.	50	6	7	5	7	26	34	»	23	15
177	D. Agustín J. de Montilla y Medina.	Ordenación de pagos de Hacienda.	Córdoba.	68	5	1	5	7	23	6	7	15	17
178	D. Federico de Gumucio y Villoldo.	Intervención general.	Barcelona.	51	8	6	5	6	»	36	6	»	17
179	D. Luis Serra Oliver.	Dirección del Tesoro.	Baleares.	45	4	6	5	6	»	21	8	17	25
180	D. Ernesto Padín y Lorenzo.	Intervención central.	Pontevedra.	37	1	18	5	6	»	15	10	25	10
181	D. Baldomero Campos y González.	Administrador especial de Rentas arrendadas de Madrid.	Almería.	40	»	23	5	5	6	8	11	10	16
182	D. Antonio Gil y Gil.	Dirección del Tesoro.	Huesca.	59	7	5	5	5	29	32	4	16	26
183	D. Francisco Ponce de León y Encina.	Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos.	Albacete.	56	8	»	5	5	26	5	5	26	7
184	D. José Díaz Sanjurjo.	Intervención de Hacienda de Pontevedra.	Valladolid.	42	7	6	5	5	25	24	7	»	19
185	D. Eduardo Lucini y Callejo.	Inspección en Barcelona.	Madrid.	56	9	17	5	5	21	29	»	8	10
186	D. Gumersindo Solís y Riestra.	Intervención de Hacienda de Málaga.	Pontevedra.	32	4	21	5	5	18	12	»	8	7
187	D. Juan Díaz Fernández Cuevas.	Depositario-pagador de Hacienda de Segovia.	Burgos.	50	7	15	5	5	16	18	5	10	10
188	D. Luis Vicente de Arce y Martínez.	Intervención de Hacienda de Jaén.	Madrid.	73	»	11	5	5	14	28	6	7	20
189	D. Antonio Fiestas Rodríguez.	Intervención de Hacienda de Castellón.	Granada.	38	5	28	5	4	29	15	1	15	16
190	D. Enrique Padilla Cabedo.	Intervención de Hacienda de Valencia.	Castellón.	57	5	17	5	4	27	25	»	15	11
191	D. Ramón Marco Planelles.	Inspección en Alicante.	Madrid.	49	4	»	5	4	10	11	9	11	8
192	D. José Sánchez Rejano.	Tesorero de Hacienda de Soria.	Madrid.	55	3	7	5	4	9	39	7	8	25
193	D. Julián Gámir y Morales.	Delegación de Hacienda de España en Marruecos.	Madrid.	57	4	2	5	4	»	33	3	25	4
194	D. Emilio Caracuel García.	Intervención de Hacienda de Cuenca.	Córdoba.	58	10	2	5	4	»	26	4	4	4

195	D. Gaspar González y González.	Administración de Propiedades é Impuestos de Avila.	Segovia.	48	11	26	5	3	25	31	8	»
196	D. Manuel Orozco y Martín.	Intervención de Hacienda de Sevilla.	Cádiz.	49	5	7	5	3	»	29	4	5
197	D. Roque Mombiola y Salgado.	Inspección en Soria.	Coruña.	61	4	17	5	3	»	15	11	6
198	D. Celedonio Carrascosa y Calleja.	Administración de Propiedades é Impuestos de Albacete.	Cuenca.	62	9	28	5	2	25	29	6	6
199	D. José García Stuyk.	Intervención de la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.	Madrid.	46	7	1	5	1	19	29	3	»
200	D. Manuel García Martínez.	Administración de Contribuciones de Zamora.	Guadalajara.	59	4	14	5	1	»	32	5	15
201	D. José Caballero y Truchado.	Dirección de la Deuda y Clases pasivas.	Madrid.	59	9	18	4	11	»	36	9	23
202	D. Arturo Gallego Rodríguez.	Administración de Contribuciones de La Coruña.	Zamora.	62	4	9	4	10	23	22	3	14
203	D. José Martínez de Espojo.	Inspección en Málaga.	Almería.	56	»	25	4	9	29	18	7	11
204	D. José Vicent y Vilaplana.	Administración de Contribuciones de Oviedo.	Toruco.	55	9	25	4	9	23	9	10	1
205	D. Fernando Grande Fonnegra.	Dirección del Tesoro.	Madrid.	65	7	12	4	9	20	44	1	12
206	D. Marcelo Morros González.	Administración de Contribuciones de Barcelona.	León.	64	9	22	4	9	14	23	1	4
207	D. Fausto Chinchilla de la Corte.	Ordenación de pagos de Hacienda.	Huelva.	55	1	15	4	8	28	39	7	6
208	D. Manuel Fernández Rodríguez.	Intervención de Hacienda de Madrid.	Madrid.	50	7	16	4	8	28	27	11	23
209	D. Antonio Salazar y Sainz de la Lastra.	Intervención de Hacienda de Barcelona.	Navarra.	47	»	14	4	8	12	26	5	17
210	D. Nicolás Ruedondo y Pinedo.	Intervención de Hacienda de Cuenca.	Oviedo.	59	7	23	4	7	7	16	8	28
211	D. Miguel Mucientes y Vigo.	Administración de Contribuciones de Lugo.	Pontovodra.	42	8	20	4	7	7	12	4	»
212	D. Antonio Gómez Asensio.	Administración de Contribuciones de Alicante.	Murcia.	59	9	23	4	6	29	25	11	15
213	D. Joaquín Oro y Huete.	Inspección en Madrid.	Madrid.	50	8	18	4	6	23	28	2	19
214	D. Emilio Simón Cortol.	Administración de Contribuciones de Almería.	Castellón.	59	8	3	4	6	»	10	8	15
215	D. Ramón Aldacoa Villasante.	Administración de Contribuciones de Segovia.	Madrid.	53	11	5	4	4	20	22	»	»
216	D. Pedro Rodríguez Srueta.	Inspección en Sevilla.	Málaga.	49	»	6	4	4	16	8	2	13
217	D. Honorio Mota y Arco.	Administración de Contribuciones de Huesca.	Zamora.	43	7	18	4	4	»	26	1	4
218	D. Juan Ramón Jiménez y Escobar.	Intervención de Hacienda de Vizcaya.	Albacete.	42	9	4	4	3	24	4	3	24
219	D. Juan Coreceña Muñiz.	Administración de Contribuciones de Madrid.	Alicante.	53	1	25	4	3	15	33	10	12
220	D. Marcolino Rodrigo Cruz.	Administración de Contribuciones de Valencia.	Zaragoza.	54	6	13	4	3	8	15	8	15
221	D. Luis de Echepárra y López.	Tesorería de Hacienda de Burgos.	Santander.	52	9	4	4	3	»	30	1	16
222	D. Luis de la Calle Menéndez.	Dirección de Contribuciones.	Oviedo.	37	»	29	4	1	16	16	5	14
223	D. Vicente Pérez y Olózaga.	Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos.	Madrid.	44	10	13	3	11	17	23	8	27
224	D. Eduardo Alonso y Palomeque.	Administración de Contribuciones de Madrid.	Madrid.	45	10	18	3	11	12	17	2	3
225	D. Ruperto de San Eustasio.	Inspección en Córdoba.	Salamanca.	54	9	4	3	11	3	29	9	17
226	D. Julio Carreño y Mántaras.	Inspección en Tenerife.	Oviedo.	51	8	11	3	11	»	25	9	26
227	D. Sergio Alvarez Uriarte.	Intervención de Hacienda de Vizcaya.	León.	66	2	23	3	11	»	23	7	3
228	D. Miguel Sánchez Enciso.	Guardaalmacén de la Aduana de Cádiz.	Granada.	53	4	12	3	10	22	3	10	22
229	D. José Alomar y Bouza.	Tesorería de Hacienda de Baleares.	Balones.	41	1	15	3	10	20	12	9	»
230	D. Manuel Tornel Montegriffo.	Administración de Propiedades é Impuestos de Alicante.	Murcia.	52	8	25	3	9	25	12	»	20
231	D. Clemente García Elvira.	Intervención de Hacienda de Gerona.	Madrid.	65	1	8	3	8	20	20	3	13
232	D. Francisco Montenegro y Hernández.	Dirección de Propiedades é Impuestos.	León.	41	6	23	3	8	20	12	11	28
233	D. Salvador Ramis Oliver.	Administración de Propiedades é Impuestos de Huesca.	Baleares.	61	»	3	3	8	19	39	4	7
234	D. Silvio Pérez Escobar.	Intervención de Hacienda de Córdoba.	Logroño.	48	11	20	3	8	»	26	8	6
235	D. Eduardo Collado y Pisa.	Tesorería de Hacienda de Málaga.	Jaén.	65	10	4	3	7	21	29	9	1
236	D. Isidro Gómez Ruiz.	Tesorería de Hacienda de Zaragoza.	Burgos.	63	7	17	3	7	»	36	9	2
237	D. Fernando Gandásaguí y Lopo.	Dirección de Propiedades é Impuestos.	Logroño.	35	3	23	3	7	»	7	11	3
238	D. Nicanor Herrera y García.	Intervención de Hacienda de Logroño.	Zaragoza.	41	9	1	3	6	28	12	4	10
239	D. Andrés García Morro.	Inspección en Valencia.	Castellón.	53	1	1	3	6	25	23	1	10
240	D. José Rodrigo Jontoya.	Depositorio-pagador de Hacienda de Jaén.	Madrid.	36	»	22	3	6	25	15	4	9
241	D. Avelino García Polo.	Dirección de Propiedades é Impuestos.	Salamanca.	54	3	10	3	6	18	25	»	»
242	D. Gabriel Ruiz de Gordojuola.	Administración de Contribuciones de Barcelona.	Logroño.	44	9	13	3	6	»	12	6	3
243	D. Francisco Ruano Mazzuchelli.	Dirección del Tesoro.	Murcia.	41	2	28	3	5	29	3	5	29
244	D. Toribio Arco Pollán.	Inspección en Zamora.	León.	58	8	15	3	5	16	26	8	14
245	D. Camilo Rodríguez Enriquez.	Administración de Propiedades é Impuestos de León.	Orense.	61	4	26	3	5	8	26	2	21
246	D. Eduardo Carvajal y Vallo.	Tesorería de Hacienda de Orense.	León.	58	9	21	3	5	7	16	6	»
247	D. Facundo Ocaña Ruiz.	Intervención de Hacienda de Navarra.	Logroño.	46	4	»	3	5	5	24	5	22
248	D. Bernardo González de las Gradillas y Vázquez.	Intervención General.	Madrid.	33	4	11	3	4	12	16	6	»
249	D. Carlos Polledo y García.	Intervención de Hacienda de Alava.	Oviedo.	66	8	14	3	4	11	8	1	11
250	D. César Gómez Sañcho.	Dirección de Contribuciones.	Logroño.	33	10	8	3	3	20	11	2	10
251	D. Francisco Padín Alvarez.	Inspección en Murcia.	Filipinas.	53	3	13	3	3	16	22	6	17
252	D. Manuel Domínguez y Díaz de la Bárcena.	Inspección en Logroño.	Madrid.	48	9	14	3	3	15	13	10	12
253	D. José Mosquera Cartón.	Inspección en Burgos.	Santander.	51	3	7	3	3	10	9	7	13
254	D. Fernando Torres Laguna.	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.	Badajoz.	56	11	17	3	3	3	8	7	11
255	D. Eustaquio González García.	Intervención de Hacienda de Tarragona.	Salamanca.	58	3	11	3	3	»	39	1	18
256	D. Juan Ortega Esteban.	Intervención de Hacienda de Palencia.	Valladolid.	53	7	25	3	3	»	33	»	5
257	D. Juan Castro y Pérez.	Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos.	Córdoba.	63	11	24	3	2	11	42	»	28

(Continuad.)

MINISTERIO

DIRECCIÓN GENERAL DE LO

ESCALAFÓN del Cuerpo de Abogados del Estado en 31 de Diciembre de 1914, contra el cual se puede reclamar con

NÚMERO DE ORDEN			CATEGORÍAS, SUELDOS, NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS INTERESADOS	PUNTO Y PROVINCIA DE SU NATURALEZA	Edad.	Estado.	FECHA de la primera posesión en los servicios del Cuerpo.
En el Cuerpo.	En activo.	En activo en la clase.					
			Jefes de Administración de primera clase.				
			Sueldo de 10 000 pesetas.				
1	»	»	Excmo. Sr. D. Antonio Fidalgo de Sánchez Ocaña.....	Barco (Avila).....	68	V.	22 Spbre. 74...
—	—	—	Ilmo. Sr. D. Modesto Lloréns y Torres, jubilado.....	Barcelona.....	78	V.	»
—	—	—	Excmo. Sr. D. José R. Martínez Agulló, ídem.....	Valencia.....	57	C.	»
2	1	1	Ilmo. Sr. D. Federico Marín y López.....	Madrid.....	61	C.	1.º Julio 77. ...
3	2	2	Sr. D. Pedro Calvo de la Puerta y Martínez.....	San Juan (Puerto Rico).....	64	C.	23 Dibre. 76. ...
			Jefes de Administración de segunda clase				
			Sueldo de 8.750 pesetas.				
4	3	1	Sr. D. Felipe Cardiel y Velasco.....	Aguila Fuente (Segovia).....	64	C.	5 Oebre 76...
5	4	2	Luis María Miquel é Ibarguen.....	Ayora (Valencia).....	61	C.	10 Nobre 76...
6	5	3	Benigno de Luna y Gómez.....	Briviesca (Burgos).....	62	C.	1.º Junio 77...
			Jefes de Administración de tercera clase.				
			Sueldo de 7.500 pesetas.				
7	6	1	Sr. D. José Casado Macho.....	Valderas (León).....	65	S.	28 Agosto 76...
8	»	»	Ilmo. Sr. D. Carlos Vergara y Cailleaux.....	Getafe (Madrid).....	60	C.	12 Nov. 75. ...
9	7	2	Ilmo. Sr. D. Julio Redondo y Guío.....	Madrid.....	63	C.	17 Agosto 74. ...
10	8	3	Sr. D. Agustín María Miquel é Ibarguen.....	Jarandilla (Cáceres).....	54	C.	1.º Agosto 86. ...
11	9	4	Atanasio María Quintano y Díaz de Ortega.....	Burgos.....	70	C.	22 Julio 68. ...
12	10	5	Domingo de Colmenares y Tarabra.....	Madrid.....	63	C.	14 Enero 77. ...
13	»	»	Primitivo Peón y González.....	Madrid.....	63	C.	1.º Julio 77. ...
14	11	6	José María Quevedo y Rodríguez.....	Manzanares (Ciudad Real).....	64	S.	24 Nov. 76. ...
15	»	»	Pedro García Fernández Fanjul.....	León.....	54	C.	12 Agosto 81. ...
16	12	7	Francisco Sevilla y Román.....	Madrid.....	65	S.	1.º Dic. 76. ...
17	13	8	Pedro Gregorio de Diego y Gutiérrez.....	Guadamur (Toledo).....	51	C.	29 Julio 86. ...
18	»	»	Ilmo. Sr. D. Isidro Pérez Oliva.....	Salamanca.....	52	S.	3 Nov. 86. ...
19	14	9	Sr. D. Julián González García Valladolid.....	Valladolid.....	63	V.	9 Enero 78. ...
20	15	10	Lorenzo Moret y Remisa.....	Escorial (Madrid).....	60	C.	24 Enero 84. ...
21	16	11	José Ortega y Sáenz Diente.....	Restabal (Granada).....	63	V.	1.º Agosto 76. ...
22	17	12	Heriberto Sánchez Guillén.....	Moratalla (Murcia).....	54	S.	4 Marzo 81. ...
23	18	13	Joaquín Souto y Cuero.....	Coruña.....	48	C.	20 Marzo 94. ...
24	19	14	Federico López González.....	Carabanchel (Madrid).....	55	C.	17 Mayo 84. ...
—	—	—	Laureano Padilla y Muñoz, jubilado.....	Vélez Málaga (Málaga).....	67	S.	»
—	—	—	Luis Barrenechea y Montegui, ídem.....	Habana (Isla de Cuba).....	58	S.	»
—	—	—	Ramiro Alonso Padierna de Villapadierna, ídem.....	Almodóvar (Ciudad Real).....	56	C.	»
			Jefes de Administración de cuarta clase.				
			Suprimida.				
»	»	»	Sr. D. Salvador Gómez Alonso, jubilado.....	Valladolid.....	61	C.	»
			Jefes de Negociado de primera clase.				
			Sueldo de 6.000 pesetas.				
25	20	1	D. Enrique Ochando y López.....	Tobarra (Albacete).....	57	V.	1.º Agosto 81. ...
26	21	2	Antonio Fidalgo de Solís.....	Madrid.....	36	C.	21 Octubre 902
27	»	»	José María Martín y Martín.....	Aldeanueva (Cáceres).....	59	C.	2 Agosto 81. ...
28	22	3	Luis Estremera y Sancho.....	Málaga.....	58	V.	26 Febrero 82. ...
29	23	4	Gerardo V. Crespo y González.....	Silleda (Pontevedra).....	52	C.	7 Agosto 86. ...
30	24	5	Marcelino Herrero y Herrera.....	Salamanca.....	49	C.	16 Marzo 94. ...
31	25	6	Luis Cánovas y Martínez.....	Torrevieja (Alicante).....	57	S.	25 Dic. 83. ...
32	»	»	Juan García Lomas y Tagle.....	Madrid.....	51	C.	16 Julio 86. ...
33	26	7	Marcelo Vergara y Cailleaux.....	Getafe (Madrid).....	59	C.	3 Agosto 86. ...

DE HACIENDA

CONTENCIOSO DEL ESTADO

arreglo al artículo 76 del Reglamento de 5 de Marzo de 1912, reformado por Real decreto de 30 de Junio de 1913.

PRIMERA FECHA de la posesión en la clase.	TURNO en que ha sido nombrado en la clase.	DEPENDENCIA en que presta sus servicios.	SERVICIOS en el Cuerpo, incluso los peritales prelados antes de la reor- ganización de 1881 hasta 31 de Diciembre de 1914.						SERVICIOS fuera del Cuerpo.			OBSERVACIONES
			En la clase.			En el Cuerpo.			A.	M.	D.	
			A.	M.	D.	A.	M.	D.				
»	Antigüedad...	»	»	»	»	37	7	23	2	4	11	Excedente R. O. 20 Mayo 1904.
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	Jubilado R. D. 14 Septiembre 1905.
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	Jubilado R. D. 15 Septiembre 1910.
3 Abril 908...	Antigüedad...	Dirección Contencioso.	6	8	23	37	6	»	2	7	6	»
1.º Enero 911...	Idem.....	Idem Deuda y Cs. Ps...	4	»	»	37	11	27	1	3	»	»
1.º Enero 911...	Concurso.....	Dirección Contencioso.	4	»	»	38	2	26	»	»	»	»
1.º Enero 911...	Antigüedad...	Tribunal Supremo.....	4	»	»	38	1	21	1	1	9	»
1.º Enero 911...	Concurso.....	Delegación de Zaragoza.	4	»	»	37	7	»	»	2	»	»
1.º Enero 911...	Concurso.....	Dirección del Tesoro...	4	»	»	38	4	4	»	»	»	»
»	1.º antigüedad.	»	»	»	»	20	10	4	18	3	15	Excedente R. O. 14 Mayo 1900.
1.º Enero 911...	2.º idem.	Ministerio de Fomento.	4	»	»	40	4	14	»	»	»	»
1.º Enero 911...	Concurso.....	Delegación de Madrid.	4	»	»	28	5	»	2	4	13	»
1.º Enero 911...	2.º antigüedad.	Idem de Burgos.....	4	»	»	44	7	13	»	»	»	»
1.º Enero 911...	Concurso.....	Idem de Valladolid...	4	»	»	35	3	15	»	»	»	»
»	1.º antigüedad.	»	»	»	»	21	3	13	»	»	»	Excedente R. O. 1.º Agosto 1903.
1.º Enero 911...	2.º idem.....	Delegación de Sevilla.	4	»	»	38	1	7	»	»	»	»
»	1.º idem.	»	»	»	»	16	10	19	»	»	»	Excedente R. O. 30 Junio 1898.
1.º Enero 911...	Concurso.....	Dirección Contencioso.	4	»	»	38	1	»	»	»	»	»
24 Julio 911...	1.º antigüedad.	Ministerio de I. P.....	3	5	7	28	5	3	»	»	»	»
»	2.º idem.....	»	»	»	»	22	2	14	6	6	7	Excedente R. O. 28 Junio 1910.
27 Julio 911...	Idem.....	Delegación de Cáceres.	3	5	4	35	10	4	»	»	»	»
3 Abril 912...	Concurso.....	Audiencia de Madrid...	2	8	28	22	»	4	9	»	5	»
30 Dibre. 912...	1.º antigüedad.	Delegación de Cuenca.	2	»	»	18	8	17	»	»	»	»
9 Mayo 913...	2.º idem.....	Idem Santa Cruz de Te- nerife.....	1	7	22	33	9	28	»	»	»	»
14 Marzo 913...	Concurso.....	Dirección Contencioso.	1	9	17	20	9	12	2	7	23	»
31 Julio 913...	1.º antigüedad.	Delegación de Valencia.	1	5	»	28	1	19	2	4	22	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	Jubilado.
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	Jubilado.
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	Jubilado.
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	Jubilado R. D. 13 Marzo 1907.
1.º Junio 907...	Antigüedad...	Delegación de Castellón.	7	7	»	33	5	»	1	1	23	»
28 Enero 909...	Concurso.....	Audiencia de Madrid...	5	11	3	12	2	10	3	»	2	»
»	1.º antigüedad.	»	»	»	»	13	8	7	»	»	»	Excedente R. O. 30 Junio 1898.
9 Enero 909...	1.º idem.....	Dirección Contencioso.	5	11	22	32	10	5	»	»	»	»
3 Enero 909...	2.º idem.....	Delegación de La Coruña	5	11	28	28	4	22	»	»	»	»
28 Enero 909...	Concurso.....	Dirección Contencioso.	5	11	3	20	9	16	»	»	»	»
7 Enero 909...	2.º antigüedad.	Delegación de Alicante.	5	11	24	31	»	6	»	»	»	»
»	1.º idem.....	»	»	»	»	15	1	10	11	»	5	Excedente R. O. 14 Mayo 1907.
3 Enero 909...	1.º idem.....	Dirección Contencioso.	5	11	28	28	6	29	7	2	25	»

NÚMERO DE ORDEN			CATEGORÍAS, SUELDOS, NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS INTERESADOS	PUNTO Y PROVINCIA DE SU NATURALEZA	Edad.	Estado.	FECHA de la primera posesión en los servicios del Cuerpo.
En el Cuerpo.	En activo.	En activo en la clase.					
34	27	8	Sr. D. Pedro P. Ojesto y Uhagón.	Salamanca.	49	V.	31 Julio 89.
35	28	9	D. Bartolomé J. Mañosas y Gálvez.	Zaragoza.	57	C.	1.º Agosto 86.
36	29	10	Juan Amoretti y Carbonero.	Málaga.	49	C.	13 Agosto 89.
37	30	11	Manuel Zapater y Rodríguez.	Valencia.	53	C.	23 Julio 86.
38	31	12	Juan Díaz de la Sala.	Gijón (Oviedo).	45	C.	10 Febrero 99.
39	»	»	Antonio Díaz Domínguez.	Motril (Granada).	61	C.	31 Julio 86.
40	32	13	José García Agulló.	Chiva (Valencia).	52	C.	27 Julio 86.
41	33	14	Sancho Rentero y Rentero.	Bailén (Jaén).	55	C.	30 Julio 86.
42	34	15	Antonio Becerril y Lagarda.	Madrid.	45	C.	10 Enero 99.
43	35	16	Alfredo Sánchez Moyano.	Madrigal (Avila).	47	C.	13 Agosto 92.
44	36	17	Baldomero Gabriel y Galán.	Frades de la Sierra (Salamanca).	46	C.	13 Julio 92.
45	37	18	Pascual Serrano Abad.	Ternel.	51	C.	10 Agosto 86.
46	38	19	Angel Castro y Menéndez.	Madrid.	51	C.	1.º Agosto 86.
47	39	20	Julio Alonso Cuevillas.	Orense.	46	C.	23 Julio 92.
48	40	21	Benigno M. López Garrido.	Tébar (Cuenca).	52	S.	13 Agosto 86.
49	»	»	Sr. D. José Marmol y Fernández.	Celanova (Oviedo).	52	V.	1.º Agosto 86.
50	41	22	D. Bonifacio Alvarez Santullano.	Oviedo.	59	C.	23 Julio 86.
51	»	»	Excmo. Sr. D. Félix Benítez de Lugo y Rodríguez.	Orotava (Canarias).	46	C.	1.º Enero 99.
52	42	23	D. Manuel Reyes de la Monja.	Valladolid.	48	C.	1.º Agosto 86.
53	»	»	Constantino Careaga y Cortina.	Algorita (Vizcaya).	51	C.	28 Agosto 86.
54	»	»	Luis Silveira y Casado.	Madrid.	48	C.	28 Julio 89.
55	»	»	Antonio Garijo é Isasa.	Montoro (Córdoba).	48	C.	12 Agosto 89.
56	43	24	Emeterio Jiménez Gomis.	Villagarcía (Cuenca).	56	C.	19 Julio 89.
57	44	25	Bernardo Acevedo y Huelves.	Boal (Oviedo).	67	C.	5 Agosto 89.
58	45	26	Ramón de Solano y Polanco.	Santander.	43	C.	7 Enero 99.
59	46	27	Jenaro García Valladares.	Vitigudino (Salamanca).	50	C.	6 Julio 89.
60	47	28	Ildafonso Díez Gómez.	Corcos (Valladolid).	47	C.	12 Marzo 94.
61	48	29	Publio Mafuenco y Padierna de Villapadierna.	Villanueva (Zamora).	50	S.	23 Julio 89.
62	49	30	Julio Vázquez y Martínez.	Beariz (Orense).	47	S.	1.º Nov. 92.
63	50	31	Robustiano González Bocos.	Castrillo (Valladolid).	48	C.	1.º Enero 94.
Jefes de Negociado de segunda clase.							
Sueldo de 5.000 pesetas.							
64	51	1	D. José Menéndez Casanova.	Ayamonte (Huelva).	47	C.	3 Sep. 92.
65	52	2	Antonio Jimeno Bayón.	Rueda (Valladolid).	40	C.	13 Dic. 98.
66	53	3	Fernando García de Quevedo.	Villaviciosa (Madrid).	62	V.	1.º Junio 94.
67	»	»	Manuel Ródenas y Martínez.	Madrid.	43	C.	23 Abril 900.
68	54	4	Enilio Ucelay y Cardona.	Zaragoza.	47	C.	12 Marzo 94.
69	55	5	Ramón Menéndez de Luarca.	Oviedo.	50	C.	1.º Agosto 92.
70	56	6	Eugenio López de Sá y Atocha.	Santiago (Coruña).	39	C.	2 Marzo 900.
71	57	7	Joaquín Apolinario y Macías.	Las Palmas (Canarias).	55	S.	1.º Sep. 86.
72	58	8	Eduardo Mendoza y Castaño.	Valencia.	48	C.	1.º Sep. 92.
73	59	9	Rafael Muñoz y Lorente.	Madrid.	40	C.	19 Febrero 900.
74	60	10	Francisco Meruéndano y Pérez.	Orense.	47	C.	5 Abril 97.
75	61	11	Francisco Xavier Cabello y Lapedra.	Madrid.	48	C.	1.º Nov. 95.
76	62	12	Vicente Casanova y Alonso.	Madrid.	45	C.	17 Julio 99.
77	63	13	José María Dávila y Avalos.	Burgos.	46	C.	1.º Mayo 94.
78	64	14	Eduardo Elío y Elío.	Pamplona.	46	C.	20 Febrero 95.
79	65	15	Julían Lojendio y Garín.	San Sebastián (Guipúzcoa).	34	C.	6 Nov. 902.
80	66	16	Antero Enciso y Mena.	Albacete.	52	C.	17 Oebre. 94.
81	67	17	Andrés Roldán y González Figueroa.	Málaga.	46	C.	10 Dic. 95.
82	68	18	José María Sánchez Bordona.	Ciudad-Bodrigo (Salamanca).	40	C.	26 Enero 901.
83	69	19	Mariano Molina y Arauco.	Ubeda (Jaén).	51	C.	27 Febrero 96.
84	70	20	Manuel de Cossío y Gómez Acebo.	Madrid.	48	C.	22 Abril 97.
85	71	21	Francisco de Cárdenas y de la Torre.	Madrid.	39	S.	29 Enero 902.
86	»	»	Excmo. Sr. D. Antonio Pérez Crespo.	Santa Coloma de Somoza (León).	44	S.	9 Febrero 99.
87	»	»	» Pablo de Garnica y Echeverría.	Madrid.	38	C.	1.º Enero 99.
88	72	22	D. Alejandro Gallego y Gutiérrez.	Zamora.	47	S.	16 Dic. 98.
89	73	23	Andrés Cotrina y Ruy Wamba.	Zamora.	40	C.	2 Abril 900.
90	74	24	Francisco Rentero y Rentero.	Bailén (Jaén).	48	C.	24 Febrero 900.
91	75	25	José Cividanes y Alvarez.	Vigo (Pontevedra).	40	C.	30 Dic. 98.
92	76	26	Nicolás Moisés de Benito y Marín.	Tudela (Navarra).	39	C.	9 Julio 99.
93	77	27	Ricardo Barriobero y Armas.	Logroño.	38	S.	28 Oebre. 902.
94	78	28	Enrique Irazoqui y Azcárate.	Cartagena (Murcia).	41	C.	20 Abril 900.
95	79	29	Antonio Teixeira y Perillán.	Santander.	39	C.	15 Junio 901.
96	80	30	José López Sors.	Coruña.	44	C.	2.º Oebre. 99.
97	81	31	Eduardo Junco y Martínez.	Palencia.	42	V.	16 Sep. 99.
98	82	32	Antonio Martínez Maldonado.	Málaga.	41	C.	1.º Nov. 902.
99	83	33	Fernando de la Prada y Díez.	Sevilla.	42	C.	17 Febrero 900.
100	84	34	Julían Tejerina é Ibaseta.	Laredo (Santander).	43	S.	3 Julio 900.

PRIMERA FECHA de la posesión en la clase.	TURNO en que ha sido nombrado en la clase.	DEPENDENCIA en que presta sus servicios.	SERVICIOS en el Cuerpo, incluido los periciales prestados antes de la reor- ganización de 1881 hasta 31 de Diciembre de 1914.						SERVICIOS fuera del Cuerpo.			OBSERVACIONES
			En la clase.			En el Cuerpo.			A.	M.	D.	
			A.	M.	D.	A.	M.	D.				
15 Julio 910....	2.º antigüedad.	Delegación Barcelona ..	4	4	16	21	11	17	2	9	»	»
16 Marzo 909....	2.º idem.....	Idem de Zaragoza.....	5	9	15	28	»	19	2	1	8	»
19 Julio 910....	Concurso.....	Ministerio de I. P.....	4	5	13	25	4	19	»	»	»	»
7 Julio 910....	2.º antigüedad.	Delegación de Valencia.	4	5	23	28	5	8	»	»	»	»
1.º Enero 911....	Concurso.....	Dirección Contencioso..	4	»	»	13	8	10	»	»	»	»
»	1.º antigüedad.	»	»	»	»	8	3	1	20	6	13	Excedente R. O. 30 Agosto 1898.
1.º Enero 911....	Idem.....	Delegación de Cádiz....	4	»	»	28	5	4	»	2	15	»
1.º Enero 911....	2.º idem.....	Abogacía de Algeciras..	4	»	»	25	1	3	»	»	»	»
1.º Enero 911....	Concurso.....	Dirección Contencioso..	4	»	»	15	11	21	»	»	»	»
1.º Enero 911....	1.º antigüedad.	Delegación Salamanca.	4	»	»	22	4	18	»	»	»	»
1.º Enero 911....	Concurso.....	Audiencia de Madrid....	4	»	»	22	5	18	»	»	»	»
1.º Enero 911....	1.º antigüedad.	Delegación de Teruel...	4	»	»	28	4	21	»	»	»	»
1.º Enero 911....	2.º idem.....	Idem de Barcelona.....	4	»	»	24	1	6	»	»	»	»
1.º Enero 911....	Concurso.....	Idem de Orense.....	4	»	»	17	»	8	»	1	28	»
24 Junio 911....	1.º antigüedad.	Dirección Deuda Cs. Ps.	3	6	7	28	2	9	»	»	»	»
»	2.º idem.....	»	»	»	»	22	9	23	7	9	10	Excedente R. O. 22 Mayo 1909.
17 Agosto 911....	Idem.....	Delagación Las Palmas..	3	4	14	28	5	8	5	10	15	»
1.º Octubre 911.	Concurso.....	»	1	2	19	11	4	28	9	8	14	Excedente R. O. 19 Diciembre 1912.
6 Agosto 911....	1.º antigüedad.	Delegación de Segovia..	3	4	25	25	5	»	»	»	»	»
»	2.º idem.....	»	»	»	»	10	1	1	18	3	1	Excedente R. O. 27 Septiembre 1896.
»	Idem.....	»	»	»	»	8	9	14	»	»	»	Idem R. O. 4 Mayo 1899.
»	Idem.....	»	»	»	»	13	3	4	»	»	»	Idem R. O. 24 Julio 1907.
25 Mayo 912....	Idem.....	Delegación de Valencia.	2	7	6	25	5	13	6	4	28	»
1.º Enero 913....	Concurso.....	Idem de Oviedo.....	2	»	»	25	4	27	»	»	»	»
3 Enero 913....	1.º antigüedad.	Idem de Santander.....	1	11	28	15	11	24	»	»	»	»
1.º Enero 913....	2.º idem.....	Idem de Jaén.....	2	»	»	25	3	26	1	3	7	»
1.º Enero 913....	Concurso.....	Ministerio Gobernación.	2	»	»	20	9	20	»	»	»	»
15 Marzo 913....	1.º antigüedad.	Dirección Contencioso..	1	9	16	25	5	9	2	7	28	»
14 Mayo 913....	2.º idem.....	Delegación de Orense..	1	7	17	22	»	5	1	9	8	»
31 Julio 913....	Antigüedad....	Dirección Contencioso..	1	5	1	21	»	»	»	»	»	»
25 Mayo 909....	2.º antigüedad.	Delegación de Córdoba.	5	7	7	22	3	28	»	»	»	»
1.º Enero 911....	Concurso.....	Idem de Valladolid....	4	»	»	16	»	18	»	»	»	»
9 Agosto 910....	2.º antigüedad.	Idem de Toledo.....	3	4	22	20	7	»	»	»	»	»
1.º Enero 911....	Concurso.....	»	2	»	»	12	8	8	11	8	9	Excedente R. O. 31 Diciembre 1912.
1.º Enero 911....	1.º antigüedad.	Delegación de Zaragoza.	4	»	»	20	9	20	»	»	»	»
1.º Enero 911....	2.º idem.....	Idem de Oviedo.....	4	»	»	22	5	»	1	7	25	»
1.º Enero 911....	Concurso.....	Tribunal Supremo.....	4	»	»	14	9	29	»	»	»	»
22 Marzo 911....	1.º antigüedad.	Delegación Las Palmas..	1	11	5	13	8	14	»	»	»	»
1.º Enero 911....	2.º idem.....	Idem de Barcelona.....	4	»	»	22	4	»	»	»	»	»
1.º Enero 911....	Concurso.....	Dirección Cor.ª y Tel.ª	4	»	»	13	»	14	»	»	9	»
1.º Enero 911....	1.º antigüedad.	Delegación de Oviedo..	4	»	»	17	7	25	»	»	»	»
1.º Enero 911....	2.º idem.....	Ministerio de I. P.....	4	»	»	18	3	»	»	»	»	»
1.º Enero 911....	Concurso.....	Delegación Santa Cruz de Tenerife.....	4	»	»	15	5	14	»	»	»	»
1.º Enero 911....	1.º antigüedad.	Idem de Valladolid....	4	»	»	20	8	»	»	»	»	»
1.º Enero 911....	2.º idem.....	Idem de Zaragoza.....	4	»	»	19	10	9	»	»	»	»
1.º Enero 911....	Concurso.....	Idem especial Guipúzcoa	4	»	»	12	1	23	»	»	»	»
1.º Enero 911....	1.º antigüedad.	Idem de Granada.....	4	»	»	20	2	15	»	»	»	»
21 Enero 911....	Idem.....	Idem de Córdoba.....	3	5	10	15	10	»	»	»	»	»
1.º Enero 911....	Concurso.....	Ministerio de Fomento.	4	»	»	13	11	26	»	»	»	»
1.º Enero 911....	1.º antigüedad.	Delegación de Málaga.	4	»	»	18	10	3	»	»	»	»
1.º Enero 911....	2.º idem.....	Audiencia de Madrid....	4	»	»	17	3	10	»	»	»	»
1.º Enero 911....	Concurso.....	Dirección Contencioso..	4	»	»	12	11	2	»	»	»	»
»	1.º antigüedad.	»	»	»	»	7	8	14	9	1	29	Excedente R. O. 25 Mayo 1907.
»	Idem.....	»	»	»	»	3	3	16	13	8	5	Idem R. O. 20 Mayo 1907.
1.º Enero 911....	Idem.....	Delegación de Madrid..	4	»	»	16	2	15	»	»	»	»
1.º Enero 911....	2.º idem.....	Idem de Zamora.....	4	»	»	14	8	29	»	»	»	»
1.º Enero 911....	Concurso.....	Idem de Granada.....	4	»	»	14	10	7	»	»	»	»
1.º Enero 911....	1.º antigüedad.	Idem de Pontevedra....	4	»	»	16	»	1	»	»	»	»
1.º Enero 911....	2.º idem.....	Idem de Soria.....	4	»	»	15	5	22	»	»	»	»
1.º Enero 911....	Concurso.....	Dirección Contencioso..	4	»	»	12	2	2	»	»	»	»
20 Julio 911....	2.º antigüedad.	Delegación de Gerona..	3	5	11	14	8	11	»	»	»	»
7 Octubre 911.	Concurso.....	Dirección Contencioso..	3	2	24	13	6	15	3	8	23	»
8 Agosto 911....	1.º antigüedad.	Delegación de Coruña..	3	4	23	15	2	11	»	»	»	»
6 Octubre 911.	Idem.....	Idem de Palencia.....	3	2	25	15	3	15	»	»	»	»
1.º Abril 912....	Concurso.....	Idem de Sevilla.....	2	9	»	11	10	23	»	»	»	»
24 Mayo 912....	1.º antigüedad.	Idem de Huelva.....	2	7	7	14	10	14	»	»	»	»
27 Mayo 912....	2.º idem.....	Idem de Barcelona.....	2	7	4	14	5	28	»	»	»	»

NÚMERO DE ORDEN			CATEGORÍAS, SUELDOS, NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS INTERESADOS	PUNTO Y PROVINCIA DE SU NATURALEZA	Edad.	Estado.	FECHA de la primera posesión en los servicios del Cuerpo.
En el Cuerpo.	En activo.	En activo en la clase.					
101	85	35	D. José María Solano y González	Zaragoza	47	C.	1.º Dic. 96.
102	»	»	Ramón Castillo García y Soriano	Avila	54	C.	18 Agosto 92.
103	86	36	Luis Martínez Sureda	Cuenca	38	C.	1.º Julio 901.
104	87	37	José A. Ubierna y Eusa	Alcocillas (Guadalajara)	38	C.	23 Octubre 902.
105	88	38	Antonio García Valdecasas	Montefrío (Granada)	41	C.	22 Julio 901.
106	89	39	Francisco Sanjuán y Colunga	Loja (Granada)	41	C.	27 Julio 902.
107	90	40	Alberto Martínez-Pardo y Martín	Madrid	36	C.	3 Dic. 902.
108	»	»	Sr. D. Juan de Isasa y de Echenique	Madrid	40	C.	7 Febrero 900.
109	»	»	D. León Navarro y Aledo	Totana (Murcia)	38	S.	23 Enero 902.
110	91	41	Pedro Pilón y Sterling	Palma de Mallorca (Baleares)	43	C.	25 Enero 902.
111	92	42	Marcelino Valentín Gamazo	Arechavaleta (Guipúzcoa)	35	C.	28 Octubre 902.
112	93	43	Fernando del Río y Rico	Manila (Islas Filipinas)	41	C.	29 Enero 902.
113	94	44	Germán Prior y Untoria	Santo Domingo de la Calzada (Logroño)	35	S.	1.º Nov. 902.
Jefes de Negociado de tercera clase.							
Sueldo de 4.000 pesetas.							
114	»	»	D. Ramón Tojo y Pérez	Padrón (La Coruña)	53	C.	31 Mayo 84.
115	»	»	Francisco González de la Riva	Salamanca	71	C.	11 Nov. 92.
116	»	»	Luis Vives y Vilá	Tremp (Lérida)	47	C.	8 Agosto 92.
117	»	»	Francisco Rico y Pérez	Montefrío (Granada)	47	S.	1.º Agosto 92.
118	»	»	Camilo Avila y Fernández de Henestrosa	Ecija (Sevilla)	40	C.	11 Enero 99.
119	»	»	Adolfo Sunheim y Lindemán	Barranquilla (Colombia)	50	C.	21 Dic. 98.
120	95	1	Luis Cereijo y López	Villafranca del Bierzo (León)	36	C.	4 Nov. 902.
121	»	»	Rafael Martínez Nacarino	Cangas de Tineo (Oviedo)	38	C.	1.º Nov. 902.
122	96	2	Augusto Morales Díaz	Madrid	35	C.	3 Nov. 902.
123	97	3	Juan de Isasa y del Valle	Carabanchel Bajo (Madrid)	38	C.	26 Nov. 902.
124	98	4	Manuel San Román Díez	Bermillo de Sayago (Zamora)	43	C.	27 Octubre 902
125	99	5	Mariano Cañada y Nadal	Alcázar de San Juan (Ciudad Real)	42	C.	24 Octubre 902
126	100	6	Luis Bardaji y López	Tarragona	34	C.	30 Octubre 902
127	101	7	Benito V. Artime y Limeses	Pontevedra	36	C.	31 Octubre 902
128	102	8	Juan R. Godínez y Sánchez	Caravaca (Murcia)	37	C.	31 Octubre 902
129	»	»	Félix Romáña y Ladegui	Madrid	36	C.	30 Octubre 902
130	103	9	Pablo Albi de Paz	Barco de Avila (Avila)	36	S.	1.º Sep. 903
131	104	10	Eduardo García Cascales	Madrid	40	S.	17 Marzo 905.
132	105	11	Joaquín Albi de Paz	Barco de Avila (Avila)	38	C.	8 Nov. 902.
133	106	12	Porfirio Silván González	Ponferrada (León)	36	S.	7 Julio 905.
134	107	13	Miguel Mathet y Rodríguez	Madrid	36	C.	11 Nov. 902.
135	108	14	Juan Ferratges y Tarrida	Barcelona	32	C.	11 Sep. 903.
136	109	15	Jacinto Elena y Sánchez	Alba de Tormes (Salamanca)	41	V.	14 Octubre 903
137	110	16	Enrique Calvo y Madroño	Pozo Antiguo (Zamora)	36	S.	30 Octubre 902
138	111	17	Antonio Laborda é Ibáñez	Madrid	36	C.	26 Nov. 906.
139	112	18	Valeriano Pérez y Flórez Estrada	Valladolid	36	C.	30 Octubre 902
140	113	19	Alberto Díaz de Brito y Antiga	Valencia	39	S.	13 Agosto 903.
141	114	20	Gabriel Mañucco y Padierna de Villapadierna	Villanueva del Campo (Zamora)	38	S.	20 Nov. 906.
142	»	»	Modesto Conde y Caballero	Dueñas (Palencia)	57	V.	16 Enero 84.
143	»	»	José de la Cámara y Carrillo	Aguilar (Córdoba)	51	S.	11 Marzo 97.
144	»	»	Francisco Martínez Calvet	Zafra (Badajoz)	54	V.	15 Marzo 97.
145	»	»	José María Martínez Ramón	Torrelavega (Santander)	44	S.	1.º Dic. 99.
146	115	21	Rodrigo Fernández de Mesa	Pedro Abad (Córdoba)	36	C.	12 Dic. 903.
147	116	22	Enrique Sánchez Pastor	Madrid	37	C.	13 Junio 905.
148	117	23	Lázaro López Navarro	Novelda (Alicante)	38	C.	3 Julio 905.
149	»	»	Emilio Miranda y Alcántara	Archidona (Málaga)	35	C.	30 Abril 906.
150	118	24	Enrique Maureta y Martí	Barcelona	41	C.	21 Agosto 906.
151	119	25	José M. Estrada y Soler	Iznalloz (Granada)	35	C.	19 Nov. 906.
152	120	26	César Buesa y Fernández	Haro (Logroño)	34	S.	28 Enero 907.
153	»	»	Dimas Adanez y Horcajuelo	Navalucillos (Toledo)	31	C.	25 Febrero 908
154	121	27	Andrés Amado y Reygondaud	Alicante	28	C.	2 Marzo 908.
155	»	»	Angel Herrera y Oria	Santander	27	S.	4 Marzo 908.
156	122	28	Gregorio Fraile y Fernández	Madrid	31	C.	1.º Marzo 908.
157	123	29	Cirilo Tornos y Laffitte	San Sebastián (Guipúzcoa)	27	S.	10 Marzo 908.
158	124	30	Raimundo Pérez Hernández y del Arroyo	Madrid	29	C.	5 Marzo 908.
159	125	31	Baldomero Campo Redondo y Fernández	Cabezas de San Juan (Sevilla)	28	S.	4 Marzo 908.
160	126	32	Luis Pérez y Flórez Estrada	Alcalá de Henares (Madrid)	29	S.	4 Marzo 908.
161	127	33	Eusebio Chico de Guzmán y Caballero	Cehegín (Murcia)	38	C.	1.º Marzo 908.
162	128	34	Joaquín de Urzáiz y Cadaval	Nigrán (Pontevedra)	27	S.	15 Sep. 908.
163	129	35	Vicente Rodríguez Martín	Salamanca	27	S.	26 Febrero 908
164	130	36	Sebastián Pérez Montaut	Málaga	34	S.	2 Marzo 908.
165	131	37	Mariano Bosch y Navarro	Valencia	42	C.	26 Febrero 908
166	132	38	Francisco Ardizone y Guijarro	Osuna (Sevilla)	30	C.	2 Marzo 908.

PRIMERA FECHA de la posesión en la clase.	TURNO en que ha sido nombrado en la clase.	DEPENDENCIA en que presta sus servicios.	SERVICIOS en el Cuerpo, incluso los periciales prestados antes de la reor- ganización de 1881 hasta 31 de Diciembre de 1914.						SERVICIOS fuera del Cuerpo.			OBSERVACIONES
			En la clase.			En el Cuerpo.			A.	M.	D.	
			A.	M.	D.	A.	M.	D.				
1.º Enero 913..	1.º antigüedad.	Delegación de Burgos..	2	»	»	8	9	23	2	9	»	»
»	2.º idem	»	»	»	»	1	5	18	9	4	8	Excedente R. O. 19 Octubre 1907.
1.º Enero 913..	Idem	Delegación Guadalajara	2	»	»	13	6	»	»	»	»	»
1.º Enero 913..	1.º idem	Ministerio de I. P.	2	»	»	12	2	8	»	»	»	»
1.º Enero 913..	2.º idem	Delegación de Granada.	2	»	»	11	6	8	»	»	»	»
16 Enero 913..	1.º idem	Idem de Albacete	1	11	15	13	5	3	»	»	»	»
9 Marzo 913..	Antigüedad.	Audiencia de Madrid...	1	9	21	11	11	23	»	»	»	»
»	Idem	»	»	»	»	»	»	»	14	8	17	Excedente R. O. 14 Mayo 1907.
»	Idem	»	»	»	»	9	6	29	»	»	»	Excedente R. O. 29 Julio 1911.
9 Marzo 913..	Idem	Delegación Tarragona..	1	9	22	11	10	21	»	»	»	»
9 Marzo 913..	Idem	Idem de Madrid	1	9	22	9	4	23	»	»	»	»
21 Marzo 913..	2.º idem	Idem de Guadalajara...	1	9	10	12	11	2	»	»	»	»
27 Agosto 913..	Antigüedad.	Idem especial Navarra..	1	4	4	12	2	»	»	»	»	»
»	Antigüedad.	»	»	»	»	7	»	1	»	»	»	Excedente R. O. 12 Marzo 1897.
»	2.º idem	»	»	»	»	7	11	9	»	»	»	Idem R. O. 25 Noviembre 1900.
»	Idem	»	»	»	»	7	8	6	»	»	»	Idem R. O. 11 Abril 1899.
»	Idem	»	»	»	»	7	1	3	»	»	»	Idem R. O. 22 Septiembre 1908.
»	1.º idem	»	»	»	»	2	11	20	»	»	»	Idem R. O. 30 Septiembre 1904.
»	Idem	»	»	»	»	»	»	7	»	»	»	Idem R. O. 30 Diciembre 1905..
26 Enero 907..	Idem	Delegación de Lugo....	7	11	3	12	1	27	»	»	»	»
»	2.º idem	»	»	»	»	2	9	4	»	»	»	Excedente R. O. 14 Julio 1905.
23 Enero 907..	Idem	Dirección Contencioso..	7	11	9	12	1	23	»	»	»	»
25 Enero 907..	Oposición.	Idem	7	11	6	10	1	27	»	»	»	»
27 Enero 907..	1.º antigüedad.	Delegación Ciudad Real.	3	»	16	7	3	15	»	»	»	»
25 Enero 907..	2.º idem	Idem de Logroño.....	7	11	6	11	2	7	4	4	5	»
29 Enero 907..	Oposición.	Idem de Badajoz.....	7	11	2	11	10	1	»	»	»	»
1.º Sep. 908..	Antigüedad.	Idem de Pontevedra..	6	4	»	10	»	»	»	»	»	»
26 Enero 907..	1.º idem	Idem de Murcia.....	7	11	5	12	2	»	»	»	»	»
1.º Marzo 907..	Idem	»	6	9	»	10	3	21	»	»	»	Excedente R. O. 15 Noviembre 1913.
1.º Julio 907..	Oposición.	Dirección Contencioso..	7	6	»	11	4	»	»	»	»	»
6 Agosto 907..	Idem	Idem	7	4	25	9	9	14	»	»	»	»
25 Junio 907..	1.º antigüedad.	Delegación de Avila....	7	6	6	12	1	23	»	»	»	»
11 Marzo 908..	Oposición.	Dirección Contencioso..	6	9	20	9	5	24	»	»	»	»
22 Octubre 907.	1.º antigüedad.	Idem	7	2	9	12	1	20	»	»	»	»
18 Mayo 908..	2.º idem	Delegación Barcelona..	6	7	13	11	3	20	»	»	»	»
1.º Nov. 908..	Oposición.	Idem de Salamanca....	6	2	»	11	2	17	»	»	»	»
16 Nov. 908..	2.º antigüedad.	Idem de Lugo.....	6	1	15	11	6	22	»	»	»	»
9 Febrero 909.	Oposición.	Idem de Avila.....	5	10	21	8	1	5	»	»	»	»
7 Enero 909..	1.º antigüedad.	Idem de Burgos.....	5	11	25	11	6	1	»	»	»	»
7 Enero 909..	2.º idem	Idem de Valencia.....	5	11	25	11	4	18	»	»	»	»
25 Junio 909..	Oposición.	Ministerio de Fomento.	5	6	5	8	1	»	»	»	»	»
1.º Enero 911..	Antigüedad.	»	»	»	»	1	»	19	»	»	»	Excedente R. O. 20 Junio 1900.
1.º Enero 911..	Idem	»	»	»	»	»	1	9	»	»	»	Idem R. O. 21 Junio 1899.
1.º Enero 911..	Idem	»	»	»	»	»	»	26	»	»	»	Idem R. O. 21 Junio 1899.
1.º Enero 911..	Idem	»	»	»	»	1	5	12	»	»	»	Idem R. O. 3 Junio 1904.
1.º Enero 911..	Idem	Delegación de Córdoba.	4	»	»	11	»	19	»	»	»	»
1.º Enero 911..	2.º idem	Idem de Barcelona....	4	»	»	9	6	18	4	11	12	»
1.º Enero 911..	Antigüedad.	Idem de Alicante.....	4	»	»	9	5	28	»	»	»	»
1.º Enero 911..	1.º antigüedad.	»	4	»	»	»	6	»	»	»	»	Excedente R. O. 28 Julio 1906.
1.º Enero 911..	Idem	Dirección Contencioso..	4	»	»	7	5	26	6	10	19	»
1.º Enero 911..	2.º idem	Delegación de Huelva..	4	»	»	8	1	12	»	»	»	»
1.º Enero 911..	Antigüedad.	Idem especial Vizcaya..	4	»	»	7	11	3	»	»	»	»
1.º Enero 911..	1.º idem	»	»	8	17	3	6	22	»	»	»	Excedente R. O. 16 Septiembre 1911.
1.º Enero 911..	2.º idem	Dirección Contencioso..	4	»	»	6	9	29	»	»	»	»
1.º Enero 911..	Antigüedad.	»	4	»	»	»	7	6	»	»	»	Excedente R. O. 10 Octubre 1908.
1.º Enero 911..	Idem	Dirección Deuda Cs Ps.	4	»	»	6	10	»	»	»	»	»
1.º Enero 911..	1.º idem	Idem de lo Contencioso.	4	»	»	4	5	27	»	»	»	»
1.º Enero 911..	2.º idem	Delegación de Granada.	4	»	»	6	9	26	»	»	»	»
1.º Enero 911..	Antigüedad.	Idem de Sevilla.....	4	»	»	6	9	27	»	»	»	»
1.º Enero 911..	1.º idem	Idem especial de Alava	4	»	»	6	9	27	»	»	»	»
1.º Enero 911..	2.º idem	Idem de Murcia.....	4	»	»	6	10	»	»	»	»	»
1.º Enero 911..	Antigüedad.	Dirección Contencioso..	4	»	»	6	3	16	»	»	»	»
1.º Enero 911..	1.º idem	Delegación de Santander	4	»	»	5	2	12	»	»	»	»
1.º Enero 911..	2.º idem	Idem de Málaga.....	4	»	»	6	9	29	»	»	»	»
1.º Enero 911..	Antigüedad.	Idem de Valencia.....	4	»	»	6	10	4	»	»	»	»
1.º Enero 911..	1.º idem	Idem de Madrid.....	4	»	»	6	9	29	»	»	»	»

NÚMERO DE ORDEN			CATEGORÍAS, SUELDOS, NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS INTERESADOS	PUNTO Y PROVINCIA DE SU NATURALEZA	Edad.	Estado.	FECHA de la primera posesión en los servicios del Cuerpo.
En el Cuerpo	En activo.	En activo en la clase.					
167	133	39	D. José Gómez de la Serna.....	Manila (Islas Filipinas).....	29	S.	1.º Marzo 908..
168	134	40	José María Cid y Ruiz Zorrilla.....	Zamora.....	31	C.	2 Marzo 908..
169	»	»	Miguel Angel de Urquía y Martín.....	Jerez de la Frontera (Cádiz).....	37	S.	1.º Marzo 908..
170	»	»	José Vicente Alamá y Soriano.....	Liria (Valencia).....	29	G.	18 Marzo 908..
171	135	41	José Fernández San Mamed.....	Padrón (La Coruña).....	30	S.	25 Febrero 908
172	»	»	Ariuro Martínez Baladrón.....	Ribadavia (Orense).....	30	C.	2 Marzo 908..
173	136	42	Miguel Fons y Massieu.....	Las Palmas (Canarias).....	38	C.	1.º Marzo 908..
174	137	43	Antonio Román Herrero.....	Zamora.....	31	C.	1.º Marzo 908..
175	138	44	Jesús García Vázquez.....	San Cristóbal de Cea (Orense).....	53	C.	7 Marzo 908..
176	139	45	Leandro González Reviriego.....	Madrid.....	29	C.	6 Marzo 908..
177	140	46	Alberto Muzquiz y Fernández de la Puente.....	Habana (Isla de Cuba).....	30	C.	14 Marzo 908..
178	»	»	Francisco Monedero Ruiz.....	Alcalá de Henares (Madrid).....	27	S.	5 Marzo 908..
179	»	»	Juan García Ontiveros y Laplana.....	Madrid.....	30	G.	18 Abril 908..
180	141	47	Antonio Navarro Serna.....	Albacete.....	30	S.	8 Marzo 908..
181	142	48	Salvador Durbán y Orozco.....	Almería.....	37	C.	7 Dic. 908..
182	143	49	Esteban Zuloaga y Mañueco.....	Valladolid.....	34	C.	26 Enero 909..
183	144	50	Valentín Gómez Ugalde.....	Colmenar Viejo (Madrid).....	30	C.	1.º Enero 909..
184	»	»	José Díaz de Rueda.....	Madrid.....	28	S.	1.º Febrero 909
185	145	51	Angel Carmona y Hernández.....	Alcalá de Henares (Madrid).....	30	S.	28 Dic. 910..
186	146	52	Saulo Quereizaeta y Sánchez.....	Orense.....	29	S.	4 Mayo 911..
187	147	53	Manuel Gómez Acebo y Modet.....	Madrid.....	26	S.	4 Abril 913..
188	148	54	Fausto Morell y Tacón.....	Palma de Mallorca.....	31	C.	1.º Abril 913..
189	149	55	José Rodríguez Villamil y López.....	Serandinas (Oviedo).....	29	S.	1.º Abril 913..
190	150	56	Mariano Rodríguez Gutiérrez.....	Sevilla.....	26	S.	15 Abril 913..
191	151	57	Narciso Amorós y Belza.....	Madrid.....	26	S.	28 Marzo 913..
192	152	58	Francisco Díaz de Arcaya y Miravete.....	Zaragoza.....	24	S.	3 Abril 913..
193	153	59	Vicente Santamaría y Rojas.....	Madrid.....	26	S.	19 Abril 913..
194	154	60	Manuel Lobo y López.....	Cádiz.....	27	S.	19 Abril 913..
195	155	61	Enrique M. Casas de Ureña.....	Avilés (Oviedo).....	25	S.	1.º Abril 913..
196	156	62	Gonzalo Martínez-Pardo y Martín.....	Madrid.....	39	S.	1.º Abril 913..
197	157	63	José María Despujol y Ricart.....	Barcelona.....	24	S.	1.º Abril 913..
198	158	64	Eugenio Alcalá del Olmo.....	Málaga.....	26	S.	1.º Abril 913..
199	159	65	Felipe Gómez Acebo y Echeverría.....	Azaña (Toledo).....	29	C.	9 Abril 913..
200	160	66	Tomás Cardo y Crespo.....	Villada (Palencia).....	28	S.	28 Marzo 913..
201	161	67	Victoriano Yalpuesta Aparicio.....	Ecija (Sevilla).....	24	S.	9 Abril 913..
202	162	68	Luis de Fuentes y Delgado.....	Leganés (Madrid).....	28	C.	1.º Abril 913..
203	163	69	Tomás Murillo Iglesias.....	Cáceres.....	28	S.	1.º Abril 913..
204	164	70	Federico Gómez Gorordo.....	Villargarcía (Pontevedra).....	33	C.	12 Mayo 913..
205	165	71	Eladio Ruiz Plá.....	Cárdenas (Isla de Cuba).....	40	C.	9 Abril 913..
206	166	72	Justo Villanueva y Gómez.....	Corcubión (La Coruña).....	22	S.	1.º Junio 913..
207	167	73	César Cervera y Cerezueta.....	Madrid.....	36	C.	27 Junio 913..
208	168	74	Pedro Iradier y Elfas.....	Vitoria (Alava).....	25	S.	1.º Sepbre. 913..
209	169	75	Ignacio de Arvillaga y López.....	Madrid.....	27	S.	16 Nov. 913..
210	170	76	Felipe Guasp y Pou.....	Palma de Mallorca.....	30	S.	30 Julio 914..

Nombramientos desde 1.º de Enc

Jefe de Negociado de tercera clase.

- D. Luis Silvela y Casado (en comisión).—Excedente.
- D. Felipe Guasp y Pou.—Aspirante.

Excedencias.

- D. Francisco Monedero Ruiz.—Jefe de Negociado de tercera clase.
- D. Francisco Díaz de Arcaya.—Idem id. de id.—Temporal para servir en las filas del ejército.

Excedente vuelto al servicio.

- D. Francisco Díaz de Arcaya.

Madrid, 1.º de Enero de 1915.—El Director general, Antonio Fidalgo de Sánchez Ocaña.

PRIMERA FECHA de la posesión en la clase.	TURNO en que ha sido nombrado en la clase.	DEPENDENCIA en que presta sus servicios.	SERVICIOS en el Cuerpo, incluido los periciales prestados antes de la reor- ganización de 1881 hasta 31 de Diciembre de 1914.									SERVICIOS fuera del Cuerpo.			OBSERVACIONES	
			En la clase.			En el Cuerpo.										
			A	M	D.	A	M	D.	A	M	D.					
1.º Enero 911...	Antigüedad...	Delegación de Barcelona	4	»	»	6	10	»	»	»	»	»	»	»	»	»
1.º Enero 911...	1.º idem...	Idem de Zamora...	4	»	»	6	9	29	»	»	»	»	»	»	»	»
»	2.º idem...	»	»	»	»	2	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»
1.º Enero 911...	Idem...	»	1	9	9	4	6	13	»	»	»	»	»	»	»	»
1.º Enero 911...	Antigüedad...	Delegación de La Coruña	4	»	»	6	10	5	»	»	»	»	»	»	»	»
1.º Enero 911...	1.º idem...	»	2	5	»	5	2	29	»	»	»	»	»	»	»	»
1.º Enero 911...	2.º idem...	Delegación de Baleares.	4	»	»	6	10	»	2	10	22	»	»	»	»	»
1.º Enero 911...	Antigüedad...	Idem de Cádiz...	4	»	»	6	10	»	»	»	»	»	»	»	»	»
1.º Enero 911...	1.º idem...	Idem de Orense...	4	»	»	6	9	24	»	»	»	»	»	»	»	»
1.º Enero 911...	2.º idem...	Idem de Segovia...	4	»	»	6	9	25	»	»	»	»	»	»	»	»
1.º Enero 911...	Antigüedad...	Idem de Ciudad Real...	4	»	»	6	9	17	»	»	»	»	»	»	»	»
1.º Enero 911...	1.º idem...	»	3	4	28	6	2	26	»	»	»	»	»	»	»	»
1.º Enero 911...	2.º idem...	»	»	4	6	3	»	19	»	»	»	»	»	»	»	»
1.º Enero 911...	Antigüedad...	Delegación de Albacete.	4	»	»	6	9	23	»	»	»	»	»	»	»	»
1.º Enero 911...	1.º idem...	Idem de Almería...	4	»	»	6	»	21	»	»	»	»	»	»	»	»
1.º Enero 911...	2.º idem...	Idem de León...	4	»	»	5	11	5	5	3	10	»	»	»	»	»
1.º Enero 911...	Antigüedad...	Idem de Madrid...	4	»	»	5	11	27	»	»	»	»	»	»	»	»
1.º Enero 911...	1.º idem...	»	2	4	15	4	3	15	»	»	»	»	»	»	»	»
1.º Enero 911...	2.º idem...	Idem de Lérida...	4	»	»	3	»	4	»	»	»	»	»	»	»	»
4 Mayo 911...	Oposición 908.	Idem de Pontevedra...	3	7	27	3	7	27	»	»	»	»	»	»	»	»
4 Abril 913...	Idem 912...	Idem de Madrid...	1	8	27	1	8	27	»	»	»	»	»	»	»	»
1.º Abril 913...	Idem...	Idem de Baleares...	1	9	»	1	9	»	»	»	»	»	»	»	»	»
1.º Abril 913...	Idem...	Idem de Valladolid...	1	9	»	1	9	»	»	»	»	»	»	»	»	»
15 Abril 913...	Idem...	Idem de Sevilla...	1	8	16	1	8	16	»	»	»	»	»	»	»	»
28 Marzo 913...	Idem...	Idem de Burgos...	1	9	3	1	9	3	10	»	»	»	»	»	»	»
3 Abril 913...	Idem...	Idem de Logroño...	1	6	1	1	6	1	»	»	»	»	»	»	»	»
19 Abril 913...	Idem...	Ministerio Gobernación.	1	8	11	1	8	11	2	10	11	»	»	»	»	»
19 Abril 913...	Idem...	Delegación de Badajoz.	1	8	11	1	8	11	»	»	»	»	»	»	»	»
1.º Abril 913...	Idem...	Idem de Salamanca...	1	9	»	1	9	»	»	6	20	»	»	»	»	»
1.º Abril 913...	Idem...	Idem de Cuenca...	1	9	»	1	9	»	»	»	»	»	»	»	»	»
1.º Abril 913...	Idem...	Idem de Barcelona...	1	9	»	1	9	»	»	»	»	»	»	»	»	»
1.º Abril 913...	Idem...	Idem de Jaén...	1	9	»	1	9	»	»	»	»	»	»	»	»	»
9 Abril 913...	Idem...	Idem de Toledo...	1	8	22	1	8	22	»	»	»	»	»	»	»	»
28 Marzo 913...	Idem...	Idem de Huesca...	1	9	3	1	9	3	»	»	»	»	»	»	»	»
9 Abril 913...	Idem...	Idem de Soria...	1	8	22	1	8	22	»	»	»	»	»	»	»	»
1.º Abril 913...	Idem...	Idem de Castellón...	1	9	»	1	9	»	»	»	»	»	»	»	»	»
1.º Abril 913...	Idem...	Idem de Cáceres...	1	9	»	1	9	»	»	»	»	»	»	»	»	»
12 Mayo 913...	Idem...	Idem de Almería...	1	7	19	1	7	19	»	»	»	»	»	»	»	»
9 Abril 913...	Idem...	Idem de Lérida...	1	8	22	1	8	22	»	»	»	»	»	»	»	»
1.º Junio 913...	Idem...	Idem de León...	1	7	»	1	7	»	1	»	9	»	»	»	»	»
27 Junio 913...	Idem...	Idem de Madrid...	1	6	4	1	6	4	9	8	17	»	»	»	»	»
1.º Sepbre. 913	Idem...	Idem de idem...	1	4	»	1	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»
16 Nov. 913...	Idem...	Idem de idem...	1	1	15	1	1	15	»	»	»	»	»	»	»	»
30 Julio 914...	Idem...	Idem de Baleares...	»	5	1	»	5	1	»	»	»	»	»	»	»	»

ro á 31 de Diciembre de 1914.

Bajas por fallecimiento

Excmo. Sr. D. Federico de Arriaga.—Ex Director general de lo Contencioso, Jefe de Administración de primera clase en el Cuerpo.
Excmo. Sr. D. Pedro de Miranda.—Ex Gobernador Civil, Jefe de Administración de segunda clase en el Cuerpo.

Aspirantes por colocar

D. Pedro Redondo Sanz.
Ramón Orbe y Gómez Bustamante.
Pedro Alfaro y Alfaro.
Benito Blanco Espada.
Alberto Laverón y Revoul.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN

DIRECCION GENERAL DE

Concurso general de Traslata

NÚMERO DEL ESCALAFÓN Ó ANTIGÜEDAD EN SU CATEGORÍA								NOMBRE DE LA INTERESADA	
ESCALAFÓN		Ingreso en la categoría.	Servicios en propiedad.	Servicios interinos.	Titulo.	Nota del título.	Otros títulos		Fecha del nacimiento.
Fu-sionado.	Pro-visional.								
1.203	»	»	»	»	»	»	»	»	D. ^a Adelina Suárez y Guisasaola.....
1.211	»	»	»	»	»	»	»	»	María de la Paz Ortega y Arias.....
1.217	»	»	»	»	»	»	»	»	Vicenta Ferrer Gisbert.....
1.219	»	»	»	»	»	»	»	»	Elisa Virginia Mira Monerri.....
1.223	»	»	»	»	»	»	»	»	Susana Huertas y Contrera.....
1.235	»	»	»	»	»	»	»	»	Hiscia Zubeldia Tamayo.....
1.241	»	»	»	»	»	»	»	»	Josefa Redondo Ramirez.....
1.244	»	»	»	»	»	»	»	»	Petra Cabezón y Balmaseda.....
1.252	»	»	»	»	»	»	»	»	Carmen Silva Gómez.....
1.265	»	»	»	»	»	»	»	»	Amalia Doña Gómez.....
1.275	»	»	»	»	»	»	»	»	Margarita Carpena y Montesinos.....
1.276	»	»	»	»	»	»	»	»	Encarnación Maceda y Masip.....
1.278	»	»	»	»	»	»	»	»	Amalia Rodríguez Perero.....
1.280	»	»	»	»	»	»	»	»	Sofía Turmo Ortiga.....
1.284	»	»	»	»	»	»	»	»	Francisca Miravalls Salvado.....
1.286	»	»	»	»	»	»	»	»	Leonor Viera y Viera.....
1.298	»	»	»	»	»	»	»	»	Juana Magán García.....
1.303	»	»	»	»	»	»	»	»	Julia Salazar Martínez.....
1.317	»	»	»	»	»	»	»	»	Manuela Torres Gallego.....
1.320	»	»	»	»	»	»	»	»	Tomasa Larregui é Hundain.....
1.331	»	»	»	»	»	»	»	»	Francisca Tarrida Díaz.....
1.333	»	»	»	»	»	»	»	»	María Josefa Carazas y González.....
1.344	»	»	»	»	»	»	»	»	Rita Acera Sánchez.....
1.351	»	»	»	»	»	»	»	»	Quiteria Paula Ignacia.....
1.354	»	»	»	»	»	»	»	»	María Velasco Miralles.....
1.369	»	»	»	»	»	»	»	»	Josefa Ruiz Martínez.....
1.371	»	»	»	»	»	»	»	»	Dolores de Vilches Rojas.....
1.372	»	»	»	»	»	»	»	»	Teodora Prieto y Palencia.....
1.373	»	»	»	»	»	»	»	»	Constancia Nugarde Asensio.....
1.379	»	»	»	»	»	»	»	»	María del Sagrario Montero y Gómez.....
1.382	»	»	»	»	»	»	»	»	Benita María del Milagro Madruga Gaiera.....
1.385	»	»	»	»	»	»	»	»	Carolina González Dernias.....
1.387	»	»	»	»	»	»	»	»	Josefa Lanáu y Gracia.....
1.389	»	»	»	»	»	»	»	»	Teófila Pichardo López.....
1.391	»	»	»	»	»	»	»	»	Bárbara Reyes y Pardal.....
1.394	»	»	»	»	»	»	»	»	María Francisca Marcos Losada.....
1.411	»	»	»	»	»	»	»	»	Estrella García Pulido.....
1.436	»	»	»	»	»	»	»	»	Dolores Reyes y Silva.....
1.448	»	»	»	»	»	»	»	»	Ana María Gilabert Cano.....
1.449	»	»	»	»	»	»	»	»	Teófila Sanmartín y Bolado.....
1.450	»	»	»	»	»	»	»	»	Dolores Recio Carillo.....
1.453	»	»	»	»	»	»	»	»	Antonia Sáiz y de Arijó.....
1.454	»	»	»	»	»	»	»	»	Matilde Villa y Díaz.....
1.460	»	»	»	»	»	»	»	»	Alvára Núñez Riballo.....
1.469	»	»	»	»	»	»	»	»	Josefa Camagajo y Sarret.....
1.471	»	»	»	»	»	»	»	»	María Manuela Perea Carmona.....
1.472	»	»	»	»	»	»	»	»	Josefa Carrasco y Fernández.....
1.495	»	»	»	»	»	»	»	»	Florentina Borges Pérez.....
1.490	»	»	»	»	»	»	»	»	María Labajo Soria.....
1.498	»	»	»	»	»	»	»	»	Isabel Pérez Díaz.....
1.506	»	»	»	»	»	»	»	»	María Magdalena Tamayo Martín.....
1.509	»	»	»	»	»	»	»	»	Brígida Puig García.....
1.515	»	»	»	»	»	»	»	»	Josefa García Blázquez.....
1.518	»	»	»	»	»	»	»	»	Andrea Hernández Muñoz.....
1.532	»	»	»	»	»	»	»	»	Encarnación Díaz Rodríguez.....
1.541	»	»	»	»	»	»	»	»	Teresa González Abad.....
1.548	»	»	»	»	»	»	»	»	Gregoria Edo Ramos.....
1.562	»	»	»	»	»	»	»	»	Encarnación Ocaña Lara.....
1.563	»	»	»	»	»	»	»	»	Desamparados García Grens.....
1.569	»	»	»	»	»	»	»	»	María Asunción García y Berzal.....
1.589	»	»	»	»	»	»	»	»	Josefa Icardo de la Gama.....
1.591	»	»	»	»	»	»	»	»	Carmen Salas y Zamora.....
1.596	»	»	»	»	»	»	»	»	Desideria Díez San Millán.....

PÚBLICA Y BELLAS ARTES

PRIMERA ENSEÑANZA

do de '94. — MAESTRAS

(Continuación de la GACETA del día 18 de Enero).

ESCUELA QUE LE CORRESPONDE EN EL CONCURSO	ESCUELA QUE DEJA VACANTE	OBSERVACIONES
Salamanca (Santi Spíritu).....	Astorga (León).....	»
Cabra (Córdoba).....	Conil (Cádiz).....	»
Loja (Dirección graduada, Granada).....	Loja (Granada).....	»
Alcoy (Alicante).....	Concentaina (Alicante).....	»
Albacete.....	Cullar Baza (Granada).....	»
Cartagena (Murcia).....	Alcalá la Real (Jaén).....	»
San Roque (Cádiz).....	Adamuz (Córdoba).....	»
Bilbao (Tivoli, antigua de párvulos).....	Bargas (Toledo).....	»
Ecija (Sevilla).....	Ecija (Sevilla).....	»
Linares (Sección graduada, Jaén).....	Cazorla (Jaén).....	»
Lluchmayor (Balears).....	Muro (Balears).....	»
Lérida (Auxiliaria graduada).....	Esplugas de Francolí (Tarragona).....	»
Zamora (antigua de párvulos).....	Torrente (Valencia).....	»
Oliva (Valencia).....	Benifayó (Valencia).....	»
Elche (Alicante).....	Benicarló (Castellón).....	»
Santa Cruz de Tenerife (Norte, Canarias).....	Villa de Arriba de la Laguna de Tenerife (Canarias).....	»
Elche (Alicante).....	Gijona (Alicante).....	»
San Clemente (Cuenca).....	Bañeras (Idem).....	»
Alhaurín el Grande (Málaga).....	Campillos (Málaga).....	»
Andújar (Jaén).....	Villafranca (Córdoba).....	»
Jerez de la Frontera (Cádiz, antigua Auxiliaria).....	Zarza junto Alange (Badajoz).....	»
Zafra (desdoblada, Badajoz).....	Béjar (Salamanca).....	»
Macotera Peñaranda (Salamanca).....	Lopera (Jaén).....	»
Cartagena (Murcia).....	Carlet (Valencia).....	»
Lúcar (Almería).....	Zújar (Granada).....	»
Elche (Alicante).....	Novelda (Alicante).....	»
Cartagena (Murcia).....	Morata de Tajuna (Madrid).....	»
Bilbao (Achuri, Vizcaya).....	Erandio (Vizcaya).....	»
Bilbao (Sección de la graduada).....	Munguía (Idem).....	»
Lugo (Nadela).....	Morata de Tajuna (Madrid).....	»
Laredo (Santander).....	La Seca (Valladolid).....	»
Canals (Valencia).....	Cocentaina (Alicante).....	»
Lérida (antigua de párvulos).....	Haro (Logroño).....	»
Ecija (Sevilla).....	Almendrales (Badajoz).....	»
Gilena (Idem).....	Puente Genil (Córdoba).....	»
Plasencia (Cáceres).....	Jaraíz (Cáceres).....	»
Andújar (antigua Auxiliaria de párvulos, Jaén).....	Jimena de la Frontera (Cádiz).....	»
Lora del Río (Sevilla).....	Pozoblanco (Córdoba).....	»
Callosa de Segura (Alicante).....	Moratalla (Murcia).....	»
Carrión de los Condes (Palencia).....	Orozco (Vizcaya).....	»
Linares (Sección graduada, Jaén).....	Málaga.....	»
La Guardia (Alava).....	Calahorra (Logroño).....	»
Albacete (antigua Auxiliaria de párvulos).....	Aguilar (Córdoba).....	»
Córdoba (Sección graduada).....	Torre Nueva (Ciudad Real).....	»
Colmenar Viejo (Párvulos, Madrid).....	Almansa (Albacete).....	»
Constantina (Sevilla).....	Peñaflor (Sevilla).....	»
Cabra (antigua Auxiliaria).....	Nerja (Málaga).....	»
Laguna (Valle Guerra, Canarias).....	San Sebastián de la Gomera (Canarias).....	»
Añover de Tajo (Dirección graduada, Toledo).....	Tudela de Duero (Valladolid).....	»
Yecla (Murcia).....	Villajoyosa (Alicante).....	»
Paredes de Nava (Palencia).....	Munguía (Vizcaya).....	»
Carcagente (Valencia).....	Peñagüera (Alicante).....	»
Salamanca (Sección graduada).....	Trujillo (Cáceres).....	»
Teruel.....	Icod (Tenerife, Canarias).....	»
Ecija (Sevilla).....	Navas de la Concepción (Sevilla).....	»
Villanueva del Río (Idem).....	Puebla de Cazalla (Idem).....	»
Játiba (Valencia).....	Rafelguaraf (Valencia).....	»
Chiclana (antigua de párvulos, Cádiz).....	Prado del Rey (Cádiz).....	»
Pechina (Almería).....	Castellón.....	»
Chinchón (Madrid).....	Colmenar de Oreja (Madrid).....	»
Bélmez (Córdoba).....	Priego (Córdoba).....	»
Cedillo (Toledo).....	Niñas de Alagón (Zaragoza).....	»
Vitoria (antigua Auxiliaria de párvulos).....	Miranda de Ebro (Burgos).....	»

Desciende al 1.497.

NÚMERO DEL ESCALAFÓN Ó ANTIGÜEDAD EN SU CATEGORÍA									NOMBRE DE LA INTERESADA
ESCALAFÓN		Ingreso en la categoría.	Servicios en propiedad.	Servicios interinos.	Título.	Nota del título.	Otros títulos	Fecha del nacimiento.	
Fu- sionado.	Pro- visional.								
1.608	»	»	»	»	»	»	»	»	D. ^a Trinidad d'Anglada Avevilla.....
1.618	»	»	»	»	»	»	»	»	Julia Cándido Maicas.....
1.619	»	»	»	»	»	»	»	»	Valera Luengo Blasco.....
1.623	»	»	»	»	»	»	»	»	Rafaela Caballer Pallarés.....
1.639	»	»	»	»	»	»	»	»	María Jesús Castro Castro.....
1.648	»	»	»	»	»	»	»	»	Brígida Guerrero López.....
1.649	»	»	»	»	»	»	»	»	Isabel Segunda Contreras Carretero..
1.651	»	»	»	»	»	»	»	»	Felisa Tomasa Conchán Romances...
1.656	»	»	»	»	»	»	»	»	María Joaquina Mestre Espóns.....
1.660	»	»	»	»	»	»	»	»	Blasa Muñoz de la Peña López.....
1.669	»	»	»	»	»	»	»	»	Rafaela Marchal Ortega.....
1.673	»	»	»	»	»	»	»	»	María Rafaela Porras Campos.....
1.674	»	»	»	»	»	»	»	»	Ana Molina Porras.....
1.680	»	»	»	»	»	»	»	»	Adelaida Pérez Prieto.....
1.682	»	»	»	»	»	»	»	»	Margarita Chocarro Alfaro.....
1.684	»	»	»	»	»	»	»	»	Gabriela Puga Hidalgo.....
1.700	»	»	»	»	»	»	»	»	Casilda Fernández Bárcena.....
1.704	»	»	»	»	»	»	»	»	Felipa Martín Cordero.....
1.711	»	»	»	»	»	»	»	»	María Josefa Ciurana Julbe.....
1.713	»	»	»	»	»	»	»	»	Pilar Zambrano y Sá.....
1.715	»	»	»	»	»	»	»	»	Antonia Gómez Mata.....
1.724	»	»	»	»	»	»	»	»	Maximina Martínez Millán.....
1.725	»	»	»	»	»	»	»	»	María de Gracia Martínez y Bartoll..
1.727	»	»	»	»	»	»	»	»	Catalina Navarro Jiménez.....
1.729	»	»	»	»	»	»	»	»	Cándida Ibáñez.....
1.731	»	»	»	»	»	»	»	»	Feliciano Sánchez Ledesma.....
1.734	»	»	»	»	»	»	»	»	Virtudes Jaraba Jiménez.....
1.740	»	»	»	»	»	»	»	»	Marciana Arango Suárez.....
»	»	12 12 1912	14 3 25	»	»	»	»	»	Cándida Lamadrid y Sánchez Busta- mante.....
1.749	»	»	»	»	»	»	»	»	Julia Valero Lloréns.....
1.751	»	»	»	»	»	»	»	»	María Gelóns y Jas.....
1.758	»	»	»	»	»	»	»	»	Milagros Aura Ibáñez.....
1.764	»	»	»	»	»	»	»	»	Cesárea Gáligo Pérez.....
1.767	»	»	»	»	»	»	»	»	Felisa Castells y Ruiz.....
1.774	»	»	»	»	»	»	»	»	Rita de la Cruz y Pedraja.....
1.775	»	»	»	»	»	»	»	»	Ascensión Carmen Fernández y Caja.
1.784	»	»	»	»	»	»	»	»	Luisa García Tarazona.....
1.787	»	»	»	»	»	»	»	»	Julia Palomo y Gutiérrez.....
1.789	»	»	»	»	»	»	»	»	Juana Benedicto y Villa.....
1.792	»	»	»	»	»	»	»	»	Antonia Ripoll Ribas.....
1.796	»	»	»	»	»	»	»	»	María Torralba Vivo.....
1.805	»	»	»	»	»	»	»	»	Beatriz Ojeda y Romero.....
1.806	»	»	»	»	»	»	»	»	Dolores Soto Hidalgo.....
1.807	»	»	»	»	»	»	»	»	Pilar Martínez Bassó.....
1.809	»	»	»	»	»	»	»	»	Matilde Fernández Pérez.....
1.817	»	»	»	»	»	»	»	»	Valeriana Navarro Esteban.....
1.822	»	»	»	»	»	»	»	»	María de la Paz Forés García.....
1.826	»	»	»	»	»	»	»	»	Teresa Estévez de Castro.....
1.828	»	»	»	»	»	»	»	»	Isabel González Robles.....
1.836	»	»	»	»	»	»	»	»	Emilia de Luna y Montero.....
1.837	»	»	»	»	»	»	»	»	Ramona Royo Torres.....
1.845	»	»	»	»	»	»	»	»	María de Gracia Blasco y Cerdá.....
1.846	»	»	»	»	»	»	»	»	María de los Dolores Benítez López..
1.847	»	»	»	»	»	»	»	»	Fidela Centeno Negrete.....
1.848	»	»	»	»	»	»	»	»	Fausta Gila Miguel.....
1.849	»	»	»	»	»	»	»	»	Pilar Dieste Samper.....
1.851	»	»	»	»	»	»	»	»	Luisa Díez Hernández.....
1.855	»	»	»	»	»	»	»	»	Asunción de Carvajal y Mesa.....
1.856	»	»	»	»	»	»	»	»	Francisca Marcos Haces.....
1.858	»	»	»	»	»	»	»	»	Elisa Boluda Mas.....
1.863	»	»	»	»	»	»	»	»	María de la Encarnación Barbeito y Cozas.....
1.866	»	»	»	»	»	»	»	»	Prudencia Puig García.....
1.871	»	»	»	»	»	»	»	»	Bienvenida Roca y Almirall.....
1.876	»	»	»	»	»	»	»	»	María Soler Pastor.....
1.877	»	»	»	»	»	»	»	»	Gracia Ortega Sánchez.....
1.878	»	»	»	»	»	»	»	»	Anselma Eloisa Baliñas García.....
1.879	»	»	»	»	»	»	»	»	Ulpiana Cantero González.....
1.895	»	»	»	»	»	»	»	»	Fermina Luisa Sánchez Masja.....
1.899	»	»	»	»	»	»	»	»	Carmen Fernández de la Torre.....
1.909	»	»	»	»	»	»	»	»	Felisa de Zea Urbano.....
1.910	»	»	»	»	»	»	»	»	Társila Such Asensi.....
1.913	»	»	»	»	»	»	»	»	Lucrecia Santa María Fernández.....

ESCUELA QUE LE CORRESPONDE EN EL CONCURSO	ESCUELA QUE DEJA VACANTE	OBSERVACIONES
Las Palmas (Puerto de la Luz, Canarias)	Valsequillo (Canarias)	»
Cuenca (antigua Auxiliaria desdoblada, ídem)	Huelva	»
Santoña (Santander)	Ronda (Málaga)	»
Remolinos (Tortosa, Tarragona)	Villajoyosa (Alicante)	»
Tuy (Pontevedra)	Caldas de Reyes (Pontevedra)	»
Illora (Granada)	Bejijar (Jaén)	»
Talarrubias (Badajoz)	Orceliana la Vieja (Badajoz)	»
Vitiel (Teruel)	Mota del Cuervo (Cuenca)	»
Carcagente (antigua Auxiliaria, Valencia)	Bocairente (Valencia)	»
Béjar (párvulos, Salamanca)	Guadix (Granada)	»
La Carolina (Jaén)	Marmolejo (Jaén)	»
Alcoy (Alicante)	Antequera (Málaga)	»
Torreclaguna (Madrid)	Cazorla (Jaén)	»
Villa del Prado (ídem)	Albox (Almería)	»
Lorca (Murcia)	Campillo (Lorca, Murcia)	»
Loja (Granada)	Albuñol (Granada)	»
Reus (Tarragona)	Moguer (Huelva)	»
Casas de Cáceres (Cáceres)	Quesada (Jaén)	»
Cullera (Valencia)	Roquetas (Tarragona)	»
Osuna (Sevilla)	Olivares (Sevilla)	»
Játiba (antigua Auxiliaria, Valencia)	Benigánim (Valencia)	»
Avilés (Jabugo, Oviedo)	Marín de Oleiros (La Coruña)	»
Rafelcofer (Valencia)	Jijona (Alicante)	»
Luque (Córdoba)	Alcaudete (Jaén)	»
Casalzarreina (Logroño)	Iniesta (Cuenca)	»
Lumbrerales (Vitigudino, Salamanca)	Arévalo (Ávila)	»
Estepa (Sevilla)	Durcal (Granada)	»
Lugo (antigua Auxiliaria)	Neda (La Coruña)	»
Jerez de los Caballeros (Auxiliaria desdoblada, Badajoz)	Laredo (Santander)	»
Orihueca (Alicante)	Abanilla (Murcia)	»
Valls (Tarragona)	Ulldecona (Tarragona)	»
Villena (Alicante)	Mula (Murcia)	»
Cercedilla (Madrid)	Villanueva del Arzobispo (Jaén)	»
Alameda (Málaga)	Alcalá del Valle (Cádiz)	»
Monturque (Córdoba)	Villaviciosa (Córdoba)	»
Bermeo (Vizcaya)	San Juan del Puerto (Huelva)	»
Alcalá de Chisvert (Castellón)	Cenia (Tarragona)	»
Igualada (Auxiliaria práctica, Barcelona)	Sallent (Barcelona)	»
Balaguer (Lérida)	Navalucillos (Toledo)	»
Ibiza (Baleares)	Pollensa (Baleares)	»
Valmaseda (Vizcaya)	Nájera (Logroño)	»
Bormujos (Sevilla)	Sierra Yeguas (Málaga)	»
Humilladero (Málaga)	Archidona (ídem)	»
Montemayor (Valladolid)	Villalpando (Zamora)	»
Villaseca de la Sagra (Toledo)	Urda (Toledo)	»
Malpartida de Plasencia (Cáceres)	Montánchez (Cáceres)	»
El Espinar (Segovia)	Pedroñeras (Cuenca)	»
Vich (antigua de párvulos, Barcelona)	Burgo de Osma (Soria)	»
La Mata (Toledo)	Calera (Toledo)	»
Medina Sidonia (Cádiz)	Villarino de los Aires (Salamanca)	»
Roquetas (Tarragona)	Cabanes (Castellón)	»
Villena (Alicante)	Egea de los Caballeros (Zaragoza)	»
Torre del Campo (Jaén)	Sabiote (Jaén)	»
Peñañel (Valladolid)	Cieza (Murcia)	»
La Almunia (Zaragoza)	Brihuega (Guadalajara)	»
Pedrola (ídem)	Almagro (Badajoz)	»
Montijo (Badajoz)	Villamartín (Cádiz)	»
Marmolejo (Jaén)	Beas de Segura (Jaén)	»
Llosa de Ranes (Valencia)	Concentaina (Alicante)	»
Buñol (Valencia)	Vélez Benaudalla (Granada)	»
Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)	Encinasola (Huelva)	»
Antella (Valencia)	Turis (Valencia)	»
Palma (Baleares)	Alhaurín de la Torre (Málaga)	»
Benifairó de Valldigna (Valencia)	Castro del Río (Córdoba)	»
Almuñécar (Granada)	Canjáyar (Almería)	»
Quintana de la Serena (Badajoz)	Monterrubio (Badajoz)	»
Mayorga de Campos (Valladolid)	Madrigal de las Altas Torres (Ávila)	»
Val de Santo Domingo (Toledo)	Ciempozuelos (Madrid)	»
Cabra (antigua Auxiliaria, Córdoba)	Castillo de Locubín (Jaén)	»
Los Santos (Badajoz)	Feria (Badajoz)	»
Vendrell (Tarragona)	Lucena (Castellón)	»
Peñaflor (Sevilla)	Epila (Zaragoza)	»

(Continuará)

sión jornalero; comparecerá el día 26 de Enero actual, y hora de las nueve y treinta de su mañana, en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, á fin de celebrar juicio de faltas por lesiones, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar. 386

146

RÁVAGO JIMENEZ, *José María*; hijo de Andrés y de Elodía; domiciliado últimamente en la calle de Alcalá, número 16, Hotel Continental; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por maltrato y escándalo, bajo el número 2.013 del año último. 330

147

RECIO FRAGA, *Evaristo*; domiciliado últimamente en el paseo de las Delicias, número 49, bajo; comparecerá el día 26 de Enero actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra desconocido. 432

148

ROCHEL ALVAREZ, *Andrés*; domiciliado últimamente en Granja de Torre Hermosa; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción de Llerena, para ser reconocido y practicar otras diligencias en causa por lesiones, instruida por dicho Juzgado. 282

149

RODRIGUEZ ALONSO, *Mamuel*; de treinta y cinco años, profesión paraguero; comparecerá ante el Tribunal municipal de Peñafiel (Valladolid), el día 29 de Enero actual, y hora de las nueve, para asistir al juicio de faltas que se le sigue por denuncia de la Guardia Civil, por usar arma prohibida. 519

150

RUBI, *Antonio*; domiciliado últimamente en el Caserío de los Hortalets, de esta ciudad de Palma (Baleares); comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Catedral, de Palma, para declarar en causa por hurto de una bicicleta, instruida por dicho Juzgado, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio que hubiere lugar con arreglo á la ley Procesal. 310

151

SAAVEDRA N., *Antonio*; carrero que encerraba en la calle de Arrieta, solar; comparecerá el día 29 de Enero, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por infracción, instruido contra el mismo y otros. 390

152

SAN JOSE GARCIA, *Emilio*; de veinticinco años, para que dentro del término del quinto día comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 16, por amenazas. 334

153

SAN SEGUNDO, *José*; de veinte años, profesión jornalero; comparecerá ante el Tribunal municipal de Peñafiel (Valladolid), el día 29 de Enero, y hora de las nueve, para asistir como denunciado al juicio de faltas que se le sigue por de-

nuncia de la Guardia Civil sobre uso de arma prohibida. 517

154

SANCHEZ CALATAYUD, *Gregorio y Felipe*; domiciliados últimamente en la calle del Lazo, número 3, principal; comparecerán, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra los mismos por lesiones, bajo el número 2.078 del año último. 487

155

SANCHEZ RODRIGUEZ, *Andrés*; de dieciséis años, profesión hojalatero; comparecerá ante el Tribunal municipal de Peñafiel (Valladolid), el día 29 de Enero, y hora de las nueve, para asistir al juicio que se le sigue por denuncia de la Guardia Civil, sobre uso de arma prohibida. 516

156

SUAREZ FERNANDEZ, *Leonardo*; que dijo vivir en la calle de O'Donnell, número 6, piso bajo; comparecerá el día 26 de Enero próximo, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por uso de armas sin licencia. 496

157

SUAREZ INCLAN Y PEREZ, *Rafael*; hijo de Manuel y Adelaida; domiciliado últimamente en la Carrera de San Jerónimo, número 15, piso tercero, cuarto 38; comparecerá el día 29 del actual, á las diez horas, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por amenazas, instruido contra el mismo, bajo el número 34 del corriente año. 487

158

TIRADO PALACIO, *Pilar*; domiciliado últimamente en Málaga, Hotel Villa María de la Caleta; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del partido de Martos, para ofrecerle el procedimiento en causa por daño y hurto de leñas, instruido ó por dicho Juzgado, con el número 130 del año 1914. 301

159

Un quinquillero llamado Antonio, que tiene el labio inferior partido; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de Instrucción de Alcalá de Henares, á prestar declaración en sumario, contra Felipe Hernández, sobre sustracción de una burra y una bucha á Eustaquio Gutiérrez, en Rivas y Vaciamadrid. 373

160

VELASCO PEREZ, *Alberto*; hijo de Teodoro y María; domiciliado últimamente en la calle de los Estudios, número 3, buhardilla; comparecerá el día 29 del actual, á las diez horas, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por maltrato y escándalo, instruido contra el mismo, bajo el número 2.725 del año último. 487

Juzgados de Primera Instancia.

HUELMA

D. Alfonso Pérez Martínez, Juez de Instrucción de este partido.

Por el presente edicto, dimanante de

causa número 37 del año 1914, ruego y encargo á todas las Autoridades é individuos de la Policía Judicial de la Nación procedan á la busca y rescate de una gallina, que en unión de otras fué robada en la noche del 25 al 26 de Julio último, la que, caso de ser habida, será puesta á disposición de este Juzgado con la persona ó personas en cuyo poder se encuentre, si no acreditan su legítima adquisición.

Dado en Huelma á 11 de Enero de 1915, Alfonso Pérez.—P. M. de S. S.^a Licenciado Mateo C. Serra. JO—412

JAÉN

D. Luis González y Gutiérrez, Juez de Instrucción interino de esta capital y su partido.

En virtud del presente, ruego y encargo á todas las Autoridades, Agentes de Policía y Guardia Civil procedan á la busca y rescate de un capacho de aceitunas que la noche del 6 del actual hurtaron del olivar llamado del Teatino, propias de Pedro de la Bella, y caso de ser habido sea puesto á disposición de este Juzgado con las personas en cuyo poder se encuentre, si no justifican su legítima adquisición.

Dado en Jaén á 8 de Enero de 1915.—Luis González y Gutiérrez.—El Secretario, Casimiro Carrasco. JO—413

LA CAROLINA

D. Buenaventura Sánchez-Cañete y López, Juez de Instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente ruego y encargo á todas las Autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan á la busca de un fardo de tejidos con peso de 33 kilos, con destino á Sorihuela, para el boticario de dicho pueblo D. Juan Membrilla, cuyo hecho tuvo lugar en la madrugada del día 16 de Noviembre último en la estación de Vilches, de este término, á los S^{res}. Alba Hermanos, almancenistas de tejidos de Granada y á la captura del autor ó autores del hecho, los que caso de ser habidos, serán puestos á mi disposición, así como las personas en cuyo poder se encuentre si no acreditan su legítima adquisición.

Dado en La Carolina á 12 de Enero de 1915.—Buenaventura Sánchez-Cañete.—P. S. M., Rafael Cámara. JO—439

LEDESMA

D. Lucio Checa y Paniagua, Juez de Instrucción de esta villa y su partido.

Hago saber: Que en la noche del 30 de Diciembre último, desaparecieron de la dehesa de la Sagrada, distrito municipal de Pelilla, en este partido, las caballerías siguientes:

Una burra de cuatro años, de 1,24 metros de alzada, capa castaña oscura, raza española, y

Un burro capón, de nueve años, de 1,19 metros, capa negra, raza española, ambos asegurados en la Compañía El Fénix Agrícola, letra Q, número 4.

Ruego á todas las Autoridades y sus Agentes se sirvan proceder á la busca de expresados semovientes, deteniéndolos, caso de ser habidos, y poniéndolos á disposición de este Juzgado en unión de la persona ó personas en cuyo poder se encuentren y no justifiquen su legítima adquisición.

Dado en Ledesma á 11 de Enero de 1915.—Lucio Checa.—El Secretario, Abelardo H. Piñuela. JO—415

MADRID.—Est. tip. "Sucesores de Rivadeneyra". Paseo de San Vicente, núm. 20.